Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 4.990. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 3 de febrero de 1925.

Otro servicio comunista a Mussolini

El bolchevismo es un aliado del fascismo

El Partido Socialista Unitario Italiano está sosteniendo una batalla cruenta en pro de la libertad constitucional. Una batalla a costa de sacrificios de sangre y de lágrimas, desafiando la clausura y la destrucción de sus locales, la requisa y confiscación de sus bienes, la persecución de su prensa. Una batalla triunfal en favor de todo el pueblo, porque todo el pueblo acude a ese Partido nuestro, que fué el primero que abrió el fuego contra la dictadura con las armas potentes de su pensamiento y de la acción ciudadana. Nuestro Partido, circundado del afecto de las masas trabajadoras, llega a conquistar día por día la conciencia nacional de los otros partidos. Radicales, demócratas, liberales, conservadores y constitucionales, republicanos y monárquicos, clericales y masones, todos esos partidos retiran provisionalmente sus programas respectivos y forman un formidable bloque de las oposiciones, presidido por nuestro compañero más ilustre: Felipe Turati. Todos los ex presidentes de Consejo, inclusos Giolitti, Salandra y Orlando, pasan a la oposición.

Nosotros saboteamos con todas nuestras fuerzas el Parlamento del terror mussoliniano.

La oposición, bajo la presidencia de Turati, decide no volver a la Cámara hasta que no esté resuelto el proceso contra los asesinos de Matteotti—que fué el exponente más heroico y genial de nuestro Partido—, hasta que no sean desarmados los camisas negras, hasta que el Gobierno no vuelva a la legalidad. Bregamos, luchamos, triunfando. Todo un pueblo se yergue airado contra el Gobierno usurpador.

El rey Víctor Manuel manifiesta a Mussolini el deseo de que dimita. El Vaticano protesta ante todo el mundo cristiano contra el vandalismo impío del Poder dominante en Roma. El único argumento de Mussolini a favor del mantenimiento de su Poder es que si el fascismo baja subirá el comunismo, argumento ridículo, contrastado por toda la prensa burguesa de Italia. Pues en ese mismo momento se les antoja a los comunistas italianos presentarse en la Cámara y leer un discurso, por boca del comunista Grieco, el que dice que las oposiciones «nada han hecho y nada harán contra el fascismo porque todos los burgueses son fascistas y los socialistas son burgueses. El fascismo no será vencido más que por el comunismo».

Mussolini, amablemente sorprendido, sonríe gustoso por las declaraciones comunistas, y el sanguinario Farinacci les grita: «¡Venid con más frecuencia a la Cámara!»

La prensa fascista recogió agradecida dicha declaración y la lanza hoy al público estruendosamente. Los comunistas no hubieran podido prestar al fascismo agonizante mejor servicio.

Que el fascismo necesita al comunismo es cosa sabida; pero que los comunistas necesiten otro tanto la dictadura para justificar su razón de existencia no estaba tan claro aún. No en vano el embajador soviético en Roma, Jurenieff, cultiva con amor y gracia especial las relaciones con Mussolini. Sus entrevistas son siempre cordiales, más cordiales que con los otros embajadores.

El pueblo trabajador de Italia, que gime y sufre bajo el yugo de la barbarie gubernativa, se indigna ante este episodio, como se indignó cuando Jurenieff banqueteó a Mussolini y brindó a su salud algunos días después del asesinato de Matteotti, mientras todo el Cuerpo diplomático romano desertaba del ministerio de Relaciones extranjeras en señal de protesta y nuestros compañeros buscaban delirantes el cadáver de nuestro mártir inmortal...

¡Miserable tragicomedia!

¡Ridícula caricatura de revolución mundial!

Sólo el espíritu universal del Socialismo podrá redimirnos de semejantes vergüenzas...

Iso BRANTE

Viena.

Entre moscuteros franceses

PARIS, 2.—Monatte, Rosmer, Louzon y otros moscuteros que han sido expulsados o han dimitido del partido de Zinovief han fundado una revista, en la que combaten a los nuevos directores bolcheviques en Francia.

Dicha revista inserta una carta de Monatte, Rosmer y Delegarde, expulsados en el ultimo concilio, que dirigen a los afiliados, en la cual, tarde, muy tarde, se dicen algunas verdades que importa divulgar.

«Tales hombres—dice la carta de los nuevos directores bolcheviques—no serán nunca revolucionarios y su partido se esfumará al primer golpe duro que reciba, pues para hacer la revolución hay que hacer conciencias y no recitadores de catecismos.

El partido comunista francés no es ni la vanguardia ni la «élite» del proletariado de este país. Para merecer tales títulos hay que ganarlos en la lucha proletaria.

Los nuevos directores son producto característico de la pequeña burguesía.

Cuando hablan de que la revolución está próxima, ¿engañan conscientemente al proletariado, a la manera de Hervé, o son sinceros?

Si es que engañan, ello es signo de debilidad, y preferimos la actitud de Trotsky y de Lenin, reconociendo sin ambages sus errores y no vacilando, si era necesario, en dar vuelta y media.

Pero si son sinceros, llevan al partido a un «putsch», conscientemente o no, a un «putsch» o a un fracaso semejante al de Alemania; «pütsch» o fracaso del cual Treint será el protagonista, pero el mal quedará hecho y la perspectiva de una revolución retrasada.»

Ni aun esto. Esa gente, inédita como proletario, no tiene más fin que realizar que la obra de «chantage» que le ordena el Gobierno ruso, y debe reir a mandíbula batiente de que haya trabajadores que le crean y que por creerla y vivir engañados estén propensos a realizar actos propios de desesperados.—Floreal.

En justicia

No se conocen oficialmente los términos en que vaya a resolverse la cuestión provocada por la Empresa Santillana contra el Canal; pero como es necesario hablar con claridad, nos creemos obligados a advertir que el problema no puede seguir así. Es indispensable que se le autorice al Canal para seguir las «obras que tiene ya aprobadas». ¿Qué necesita para ello? Nada más que le consienta el Estado, que es su dueño único y verdadero, hacer la operación financiera conveniente, con sus propios recursos, para hacer frente a los gastos de las obras.

Si se rompe el Canal puede ocurrir en Madrid una verdadera tragedia. Deber de las autoridades es impedirlo. El Canal quiere hacer las obras. Madrid pide que las obras se hagan. ¿Por qué está obstaculizado el proyecto?

No se le pueden atar las manos al Canal, que da gratis a Madrid toda el agua que necesita.

El Ayuntamiento no abona al Canal, en concepto de indemnización por el agua que consume, ni una sola peseta. Y el Canal vive, y gana dinero, sin haber aumentado sus tarifas desde el año 1914.

¿Se ve clara la injusticia que supondría subordinar el Canal a las pretensiones de una Empresa particular que no da al Ayuntamiento agua gratis, que no trae a Madrid el agua que tiene obligación de traer?

Antes de que llegue el verano es preciso decidir este pleito.

Y decidirle en justicia.

LA PROHIBICION DE LA CERUSA

Bélgica se adhiere al convenio internacional

BRUSELAS, 2.—La Comisión del trabajo y de la industria ha votado por unanimidad en el Senado el proyecto del Gobierno adhiriéndose a la Convención Internacional del Trabajo prohibiendo el empleo de la cerusa en las manipulaciones de algunos oficios, que tanto daño causaba a la salud de los trabajadores.—Brunetiére.

El sustituto de Branting

BERLIN, 2.—Nuestros lectores tienen ya noticia de que el camarada Hjalmar Branting, líder del Socialismo sueco, se ha visto obligado, por causa de su estado de salud, a dimitir el cargo de presidente del Gobierno de dicho país, puesto para el que ha sido nombrado el compañero Ricardo Sandler.

El nuevo jefe del Gobierno socialista de Suecia ha sido presidente de la Federación de la Educación Obrera y director de la Escuela Superior Obrera.

En cuestiones de hacienda goza de gran fama como experto financiero, y por su larga actuación en el movimiento obrero sindical y político, el camarada Sandler tiene legítima influencia en la opinión de aquel país.—Keller.

EN MARRUECOS

Dos desgraciados accidentes de aviación

En el parte oficial de madrugada se da cuenta de estos sucesos en la forma siguiente:

«En la zona oriental no ha ocurrido más novedad que la caída de un aparato Bristol, que perdió velocidad al salir del aeródromo, resultando herido grave el piloto, capitán de artillería Rafael Huidobro Polanco, con fractura brazo izquierdo y pierna derecha, y gravísimo sargento radiotelagrafista Joaquín Lasso de la Vega, con fractura base cráneo, maxilar inferior y nasal.

En la zona occidental esta mañana, a un aeroplano que volaba por encima de Tetuán se le desprendió una bomba y cayó en la Aduana de la estación del ferrocarril a Ceuta, ocasionando siguientes bajas: muerto, un moro paisano; heridos graves, tres moros paisanos y un judío; heridos leves, tres españoles, cuatro moros y dos judíos (todos paisanos). Todos fueron convenientemente asistidos.»

DE LAS ANTOLOGIAS

El día que el más humilde de nuestros compañeros consiga decir de memoria, con noble entonación, una parte del tesoro poético de la lengua castellana, habremos conseguido un gran avance en nuestra educación. El verso afina el alma, le da grandeza y elevación. Comprendiéndolo así no tenemos inconveniente en juntar a la prosa de la contienda diaria el verso delicado y definitivo de algunos autores que merecieron y merecen pasar a las antologías. Hoy ofrecemos al lector un fragmento de la composición «A España, después de la revolución de marzo», de don Manuel José Quintana, poeta de 1772-1857, composición considerada por Menéndez y Pelayo como una de las cien mejores poesías castellanas:

¡Guerra, guerra, españoles! En el Betis
Ved del Tercer Fernando alzarse airada
La augusta sombra; su divina frente
Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;
Blandir el Cid su centellcante espada,
Y allá, sobre los altos Pirineos,
Del hijo de Jimena
Animanse los miembros gigantcos,
En torvo ceño y desdeñosa pena
Ved cómo cruzan por los aires vanos;
Y el valor exhalando que se encierra
Dentro del hueco de sus tumbas frías,
En fiera y ronca voz pronuncian: «¡Guerra!»
¡Pues qué! ¿Con faz serena
Vierais los campos devastar opimos,
Eterno objeto de ambición ajena,
Herencia inmensa que afanando os dimos?
Despertad, raza de héroes: el momento
Llegó ya de arrojarse a la victoria;
Que vuestro nombre eclipse nuestro nombre,
Que vuestra gloria humille nuestra gloria.
No ha sido en el gran día
El altar de la patria alzado en vano
Por vuestra mano fuerte.
Juradlo, ella os lo manda: «¡Antes la muerte
Que consentir jamás ningún tirano!»

Manuel José QUINTANA
(1772-1857)

LOS MATADEROS DE LAS AFUERAS

Propuesta del señor Arteaga

En EL SOCIALISTA se ha hecho una intensa campaña contra los mataderos que existen en los términos municipales limítrofes a Madrid. Esos mataderos carecen de condiciones higiénicas y, además, en ellos no existe la vigilancia sanitaria necesaria que garantice el buen estado sanitario de las reses que van a ser sacrificadas para el consumo público. En todos los tonos hemos pedido que se clausurasen dichos mataderos, y aunque se ha prometido atender nuestros requerimientos en beneficio de la salubridad pública, y hasta creemos que algún señor gobernador mandó que se clausuraran dichos mataderos, es lo cierto que siguen funcionando.

El señor Arteaga ha observado que ha disminuído mucho la mantanza en el nuevo Matadero, disminución que contrasta con un aumento de aforo de carnes muertas en los fielatos. Esto demuestra que se sustrae la matanza del Matadero municipalizado para matar en los mataderos de las afueras, ocasionando un grave quebranto económico al Matadero y un peligro evidente para la salud pública.

Teniendo en cuenta esto, el señor Arteaga presentó ayer una interesante proposición a la Junta de Abasto de carnes, en la que pide que se clausuren los mencionados mataderos de las afueras y que se prohiba el aforo de carnes muertas en Madrid, con excepción de las terneras de Castilla que vienen en esas condiciones.

Nos parece bien la propuesta; la aplaudimos y la defendemos, porque con ello no hacemos más que continuar nuestras campañas pasadas en materia tan importante.

¿Alcanzará el señor Arteaga el éxito que nosotros no hemos logrado? ¿Triunfarán una vez más los intereses privados contra el interés público? Ya lo veremos.

El sucesor de Trotsky

PARIS, 1.º—Según informaciones de Moscú, el Comité Central Ejecutivo de la Unión de Repúblicas de los Soviets ha dictado un decreto relevando a Trotsky de sus funciones y nombrando a Frunze comisario del pueblo para Guerra y Marina.—Floreal.

* * *

El sustituto de Trotsky nació en 1885 en Pischpeeka (Turquestán), hijo de padres campesinos.

En 1905 tomó parte en la rebelión del mes de diciembre en Moscú, y en 1906 fué como delegado del partido al Congreso de Estocolmo.

Cinco veces compareció ante distintos Tribunales, que en dos ocasiones le condenaron a la pena de muerte, de la que fué indultado para condenarle a diez años de trabajos forzados.

Después de la revolución de febrero de 1917 organizó los Soviets en la Rusia Blanca y tomó parte en la lucha contra el general Kornilof.

Más tarde, en la revolución de octubre, fué nombrado presidente del Comité Ejecutivo y comisario de Guerra en las poblaciones de Ivanovo-Vosnessenks y Yaroslaf. Mandando el frente Sur-Este, a la cabeza de cuatro ejércitos, rechazó la ofensiva de Kolchak y obligó al ejército blanco a evacuar el Turquestán.

En 1920 dirigió todas las operaciones decisivas contra las fuerzas de Wrangel. En 1924 fué nombrado jefe de las fuerzas militares de Ukrania y de Crimea, sustituyendo a Trotsky.

En seguida fué nombrado vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra de la Unión, a consecuencia de la retirada de Trotsky, asumiendo de hecho las funciones que oficialmente acaban de serle conferidas.

Actualmente es también miembro de la presidencia del Comité Central Ejecutivo de la Unión Soviética y del Comité Central del partido comunista.

La conciencia es la voz del alma; las pasiones son la voz del cuerpo.—ROUSSEAU.

LA INTERNACIONAL SINDICAL

Largo Caballero, a Amsterdam

Esta mañana ha salido con dirección a Amsterdam nuestro compañero Largo Caballero, secretario de la Unión General, quien tomará parte, como delegado de dicho organismo, en las sesiones del Comité directivo de la Internacional Sindical, que comenzarán el día 5 en dicha capital holandesa.

El orden del día, ya publicado en EL SOCIALISTA, es verdaderamente interesante, y de los acuerdos que allí se adopten daremos cuenta oportunamente.

ACTOS SUSPENDIDOS

Por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores no han podido celebrarse los actos en que había de tomar parte nuestro compañero Manuel Cordero en Campo de Criptana, en Villafranca de los Caballeros y en Tarazona de la Mancha.

Conste así, para que la verdad prevalezca.

El Partido Socialista Cubano

Hace algún tiempo se ha formado en la Habana un Comité que está preparando la creación del Partido Socialista.

Dicho Comité ha elaborado ya el programa y los Estatutos que serán sometidos a la aprobación de una asamblea constitutiva.

El nuevo organismo se titulará Partido Obrero Cubano.

El Comité está ya en relación con otras entidades socialistas que existen en diferentes puntos de aquella República.

La dirección del "Daily Herald"

LONDRES, 2.—Jorge Landsbury, el diputado laborista que hace años viene dirigiendo el «Daily Herald», ha presentado la dimisión de su cargo.

Parece que ahora ocupará el cargo de redactor-jefe en un nuevo periódico socialista que aparecerá una vez por semana y cuya publicación será un hecho en fecha muy próxima.

Landsbury está significado por sus simpatías hacia la tendencia bolchevista.—Roberts.

Nueva prensa socialista

Un semanario en París, una revista en Bruselas y otro semanario en Londres.

LONDRES, 2.—Desde que «Le Populaire», diario oficial del Partido Socialista francés, fué transformado en boletín bisemanal, los camaradas de París sintieron vivamente la ausencia de un órgano en la prensa. Para remediar esta situación, por lo menos en cierta medida, la Federación Socialista del Sena ha comenzado la publicación de un periódico semanal titulado «Le Combat Social», del que ha sido nombrado redactor-jefe hombre de tanta capacidad y autoridad como el camarada Bracke, a quien acompañan en la Redacción Severac, Mauranges, Zyromski, Luis Levy y otros.

En Bruselas Luis de Brouckere edita una nueva revista política bisemanal bajo el nombre de «L'Avenir Social». Esta revista viene a llenar una aspiración hace tiempo sentida por el Partido Obrero Belga, ya que éste, con sus numerosas actividades, carecía de un órgano de discusión política y doctrinal, a lo que especialmente va a ser dedicada esta revista.

Por otra parte, el Labour Party tiene el propósito de publicar un semanario de ocho grandes páginas, titulado «The New Citizen» («El Nuevo Ciudadano»), para realizar una intensa campaña de propaganda que está ya preparada. Este nuevo periódico servirá a la vez los intereses del Partido obrero y de los Sindicatos, que también sostienen y se responsabilizan en su publicación.—Roberts.

Asteriscos

Los catedráticos

Hay que aplaudir a los catedráticos españoles su último gesto. Hay que aplaudirselo y alentarles a continuar—lo diremos con una frase vieja, pues se trata de catedráticos viejos—en la senda emprendida. Ya tiene, por fortuna para la dignidad de la cátedra, un carril la actividad de los catedráticos. Falta ahora que su actividad se inspire en un noble patriotismo, en el patriotismo de nuestros días, denso, caliente, levantado. Lo contrario sería deplorable. ¿Sabrán impregnar sus espíritus los viejos catedráticos con el patriotismo de cuño reciente? Debemos confiar en que sí. El último gesto—ese gesto que nosotros aplaudimos sin reserva—viene a confirmar nuestra sospecha optimista. Los catedráticos, en la ocasión presente, sabrán ofrecerse al país a la altura de las circunstancias. En esta seguridad descansamos.

Lo contrario señalaría un mal período capaz de descorazonar aun a aquellos que se hallan más distantes de la función del catedrático en la sociedad. Sería algo fatalmente irremediable que llenaría de oprobio y vergüenza las cátedras de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales de España. Pero a los catedráticos no se les ocurrirá desentonar. Va en ello la dignidad de sus investiduras. El peligro que apuntamos es injustificado, y hasta admitimos que los interesados se querellen contra nosotros por insinuarlo. Mejor que nadie saben ellos la transcendencia que tiene el conservar incontaminado de pasiones mezquinas el recinto donde—con ese fervoroso entusiasmo que caracteriza a los pedagogos españoles—van modelando, con volúmenes recios y proporcionados, el espíritu de la juventud española.

Sería terrible que saltasen de la calle a las aulas las pasiones chiquitas y ruines de determinados elementos. Eso no puede consentirse. El aula de la Universidad ha de ser, para que su eficacia no se pierda, un lugar cerrado a las emociones vivas; los espíritus fuertes han de formarse con las emociones fiambres que posea, entre pecho y espalda, el catedrático. Este es, como se sabe, el ideal de cultura moderno. El mejor catedrático es quien más terca y persistentemente cierra sus ojos y tapona sus oídos no queriendo saber de la vida que fluye y cambia; es el que se conforma con una imagen vagarosa y lejana de la vida de ayer. De estos catedráticos, afortunadamente, hay buena copia en nuestras Universidades, y a ellos pertenece el gesto, digno, levantado, heroico, que nosotros aplaudimos con sincero y fervoroso entusiasmo. Buscando el mayor prestigio de sus cargos, han abierto los ojos, han agudizado el oído, y, tendiendo la mano, han reclamado imperiosos:

—¡Dignidad! Un poco de dinero, para invertirlo en dignidad.

Y, tras este paso audaz, han vuelto a clausurar sus ojos, a taponar las orejas y a obliterar, con seguras compuertas, el espíritu. El mañana, después de esa decidida intervención en la vida nacional, les pertenece.

En ninguna parte producirá a los trabajadores el dinero interés más ELEVADO que empleándolo en la COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA.
El interés de un tanto por ciento se evalúa en pesetas.
El interés por beneficios de orden moral, no tiene precio.

EL PARLAMENTO FRANCES

Suprime los créditos para la Embajada en el Vaticano

PARIS, 2.—El Gobierno de Herriot ha logrado por 314 votos en pro y 250 en contra sacar triunfante su proyecto de supresión de la Embajada francesa en el Vaticano.

En esta sesión de la Cámara el señor Leygnes defendió el mantenimiento de las relaciones con el Vaticano.

Herriot y el presidente de la Comisión dictaminadora se opusieron a que el artículo suprimiendo los créditos para dicha Embajada sufriera modificación alguna en sentido contrario a los propósitos del Gobierno.

Planteada por Herriot la cuestión de confianza, se verificó la votación, que dió el triunfo al Gobierno, y en virtud de la cual desaparece de hecho la citada Embajada francesa.

Unicamente se habilitó un crédito de 50.000 francos para que Alsacia y Lorena sostengan sus relaciones oficiales con el papa.

Herriot rechazó con energía las manifestaciones que los reaccionarios hacen sobre supuestas amenazas para la libertad religiosa en Francia.—A. F.

Nuestra colaboración internacional

El Socialismo en la Rusia subcarpática

La Rusia subcarpática es un pequeño territorio autónomo de la República checoeslovaca. Conteniendo grandes riquezas económicas, ha sido, sin embargo, abandonada por Hungría, a la que perteneció aquélla hasta el año 1919, por lo que en la hora actual es la región más empobrecida de la República. Seis años de ingrato trabajo han podido, no obstante, reparar algunos crímenes de la política húngara; pero no han desaparecido todavía todas las trazas de una opresión milenaria.

En tanto que la acción educativa no haya hecho desaparecer los vestigios del pasado, la población rutena que habita este territorio, y que debe a la República checoeslovaca sus primeras escuelas, constituirá un material humano ideal para la demagogia comunista. Por la primera vez en su historia, esta población ha sido llamada a elegir libremente sus diputados en la primavera de 1924. De nueve diputados que la Rusia subcarpática envía al Parlamento de Praga, cuatro son o se llaman comunistas.

El jefe de este grupo parlamentario comunista subcarpático, el doctor Gati, es un riquísimo abogado magyar, que todavía no se ha tomado el trabajo de aprender la lengua que habla la población que él representa en el Parlamento. El ardor revolucionario de este señor es demasiado reciente. Nadie le conocía en el movimiento obrero de la antigua Hungría, y por entonces este señor Gati era uno de los jefes de la reacción nacionalista magyar de su país. Durante la guerra, el hoy jefe de los comunistas fué uno de los más recalcitrantes de que siguiera hasta el fin esa lucha de pueblos que tanta sangre y tantos sacrificios costó a Europa. El 8 de abril de 1917, ese señor Gati escribía textualmente en el diario burgués «Hatarseli Ujsag»: «Una gran época crea a los grandes personajes, y los grandes personajes crean las grandes cosas. Es una gran época la que crea a Napoleón o a Hindemburg; pero sólo hay dos grandes hombres que sabiamente han preparado esta grande época, y esos hombres son Bettmann-Hollweg y el conde Tisza. El conde Tisza es el solo húngaro que merece que se erija un monumento en su honor.»

Pero sobre el territorio que representa este comunista intrépido, la Socialdemocracia comienza a extender su radio de acción. En las últimas elecciones, los socialistas obtuvieron 20.000 votos, con los que consiguieron un diputado, el camarada Netchas, que representa a los elementos socialistas de la Rusia subcarpática en el Parlamento checoeslovaco.

Un diario en lengua rutena y otro en lengua checa hacen propaganda de las ideas socialistas. Hace falta concentrar los esfuerzos realizados hasta ahora, y en el pasado noviembre se celebró el primer Congreso socialista, en Uzhorod, la capital administrativa de la Rusia subcarpática. Cerca de 200 delegados, representando algunos millares de militantes, estuvieron presentes en dicho Congreso, que ha tenido pleno éxito y en donde se aprobó un plan de acción.

La Internacional Socialista, así como muchos Partidos hermanos, enviaron a dicho Congreso telegramas de felicitación y muestras de solidaridad. También había presentes varios delegados extranjeros, que dieron a los trabajadores subcarpáticos su concurso moral y sus consejos. El discurso del delegado de la Socialdemocracia húngara, diputado Vanczak, produjo gran impresión. Apoyándose en las experiencias nefastas de su país, Vanczak aconsejó ardientemente al Partido Socialdemócrata que prosiguiese una política de realización, única que puede conducir al proletariado hacia su objeto final.

Gustavo RETHNIW

Praga.

Treinta años de servicios al frente de la organización

VIENA, 2.—Hace algunos días el camarada A. Hueber ha cumplido su treinta aniversario como secretario de la Central Sindical de Austria.

Con este motivo se ha celebrado en honor de este consecuente y activo militante una pequeña fiesta, en la que el proletariado austriaco le ha demostrado todo su cordial y profundo reconocimiento.

Hueber trabajó durante varios años en compañía de Carlos Legien—secretario del proletariado alemán—por la unidad internacional de los trabajadores.

Unimos nuestros votos a los de la clase trabajadora austriaca por que Hueber continúe durante largos años prestando sus servicios e interesantes iniciativas a la causa de los humildes.—Brante.

Triunfo de la organización

ALCOY, 2.—Como anunciábamos en una crónica de hace unos días, ayer celebráronse en ésta elecciones para constituir el Tribunal Industrial que ha de actuar durante los años 1925-26.

El triunfo correspondió íntegro a la candidatura mancomunada que presentaron las Sociedades de Metalúrgicos, Albañiles, Tejedores mecánicos y Federación Local, ya que no hubo contrincante alguno en dicha elección.

Pero lo que constituye mayor triunfo no es el hecho de haber sacado íntegra nuestra candidatura; la nota más sobresaliente de esta elección, lo que para nuestra táctica representa un verdadero triunfo moral, fué el espíritu de disciplina, el cumplimiento del deber, el entusiasmo despertado por todos los afiliados a estas entidades durante la elección, pues por espacio de más de dos horas invadieron el local del Ayuntamiento, donde ésta se celebraba, ansiosos de patentizar que en Alcoy hay algo más que todo ese conglomerado de elementos extremistas que tanto daño han causado a la organización y que tan mal parados han dejado siempre los intereses de la clase trabajadora con sus incongruentes y torpes teorías.

Para consolidar este nuevo despertar que se observa en los obreros, las Sociedades interesadas tienen el propósito de publicar un manifiesto ante la opinión para explicar el funcionamiento del Tribunal Industrial y su elevada misión a desempeñar.

Los compañeros que forman parte del Tribunal por la organización obrera son los siguientes:

Francisco García, Enrique Pastor, Amado Sempere, Francisco Pascual, Jan Crespo, Ramón Reig, Vicente Masiá, Santiago Sempere, Constantino Miralles, Juan Carbonell, José Baldó, Rafael Soler, José Santonja, Francisco Domenech, Santiago Gadea, Enrique Domínguez, Rafael Laliga, Francisco Payá, Jorge Miró y Francisco Sempere.

¡Animo, obreros alcoyanos, a constituir una fuerte y concienzuda organización!—R. del Serpis.

La unidad obrera en Checoeslovaquia

PRAGA, 2.—Se ha celebrado en esta capital un cambio de impresiones entre los delegados de la Unión Sindical checoeslovaca y de la Comisión Sindical alemana en este país. Las entrevistas han sido presididas por el camarada Juan Oudegeest, secretario de la Internacional Sindical.

El motivo de estas negociaciones era fusionar los Sindicatos de alemanes y checoeslovacos existentes en esta República.

Después de profundos debates ha sido redactado un proyecto de acuerdo en el que se fijan las bases en que ha de realizarse dicha fusión.

El precepto de los estatutos de la Federación Sindical Internacional según el cual no puede haber en cada país más que una sola Central nacional fué aprobado por unanimidad. Admitido este principio, a primeros del próximo abril se verificará otra reunión para ultimar detalles.

Los delegados que asistieron a estas entrevistas se muestran muy satisfechos por los resultados obtenidos, pues son el camino franco a la realización de la unidad obrera en Checoeslovaquia, que significaría la muerte definitiva de las organizaciones obreras disidentes.—Rethniw.

Notas de Mataró

Ingreso en la Unión General.

MATARO, 2.—Han celebrado en esta Casa del Pueblo sus reuniones reglamentarias las siguientes entidades: Sindicato de Producción Agrícola, Sindicato de Hilados y Preparación, Sindicato de Tintoreros y Blanqueadores, Sociedad de Obreros Panaderos, Sociedad Unión de Trabajadores Carpinteros de Mataró, Sociedad de Cocheros y Carreteros, Sindicato de Electricistas y Similares, Agrupación Socialista, Sindicato de Oficios Varios, Sociedad de Camareros «La Armonía» y Casa del Pueblo.

—Nuestro compañero José María Boix Roig, trabajando en unas canteras de piedra propiedad de Eduardo Forti Soler, tuvo la desgracia de lesionarse una mano, teniendo necesidad por dicho motivo de suspender el trabajo. Al ir dicho compañero a percibir el jornal por accidente, se encontró con que el patrono propietario solamente le abonaba la mitad del jornal, o sea 7,50 pesetas de las 15 que ganaba diarias. Como es natural, nuestro compañero se negó a cobrar, pasando la denuncia al Tribunal Industrial, que ha fallado a favor de nuestro compañero.

Pero don Eduardo Forti Soler, ex alcalde caciquil de Argentona, pareciéndole excesiva la cantidad de 240 pesetas, importe de dieciséis días de asistencia facultativa, a razón de 15 pesetas diarias, que debía abonar en concepto de indemnización por accidente del trabajo, no se conformó con el fallo del Tribunal, y elevó la causa al Tribunal Supremo, cuyo fallo ha sido de acuerdo con el Tribunal Industrial de Mataró, o sea a favor de nuestro compañero, quien ha cobrado ya las 240 pesetas.

—Hacía algunos años que no se conocía tan intensa crisis de trabajo en la industria del arte textil, habiendo en esta ciudad un 60 por 100 de obreros parados.

—La Sociedad de Hilados y Preparación, entre otros, tomó los siguientes acuerdos: Adquirir una acción de 100 pesetas de la Editorial Catalana y un donativo de 25 pesetas para la imprenta propia de EL SOCIALISTA.

—La Sociedad de Cocheros y Carreteros tomó el acuerdo de ingresar en la Unión General de Trabajadores de España.

—Sigue actuando con notable éxito el Cuadro Artístico de esta Casa del Pueblo, habiendo puesto en escena el pasado domingo el drama en tres actos del dramaturgo Angel Guimerá «Terra Baixa», del que hizo un admirable trabajo nuestro camarada Ramiro Viñas en el papel de «Manelik», secundado por los demás compañeros del Cuadro Artístico. Como final de fiesta se representó el sainete catalán «Eu Charlot s'ha fet de moda».—Corresponsal.

La Internacional de la Edificación

AMSTERDAM, 2.—Durante los días 12 y 13 del actual se verificará en esta capital la reunión del Comité de la Federación Internacional de los obreros de la Edificación para tratar los siguientes asuntos:

Unificación de las Internacionales profesionales de los trabajadores de la industria de la Edificación.

Sostenimiento de las organizaciones de los obreros de la Edificación en Francia, Italia, Rumania y Yugoeslavia.

Relaciones entre los compañeros de esta industria en la República checoeslovaca.

Lugar de reunión de la VII Conferencia.—F. S. I.

Notas de Azuaga

Compañero muerto en accidente del trabajo.

AZUAGA, 2.—En una obra de la calle de Ramón y Cajal ha sido víctima de un fatal accidente el compañero Juan Nava Vizuete, inspector del trabajo y presidente de la Sociedad de Albañiles, que cuando trabajaba en dicha obra cayó desde un andamio a la calle, produciéndose tan graves heridos que le ocasionaron la muerte pocas horas después de ocurrido el accidente. Nuestro pésame a la familia por tan sensible desgracia.

—Con el nombre de María ha sido inscrita en el Registro civil una niña, hija de nuestros correligionarios Dolores Cuenca y Antonio Carvajal. Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

—Con la obra «El genio alegre», de los hermanos Quintero, hará su presentación en ésta la compañía que dirigen los actores Salas y Pastrana, cuyo estimable trabajo artístico merece aquí tan buena acogida como la que obtienen en otras localidades de la provincia.—Barsero.

Notas de Crevillente

CREVILLENTE, 2.—A petición de la Agrupación Socialista, nuestra primera autoridad ha requerido a los carniceros para que la venta de la carne de cabra se haga con arreglo a lo que la ley prescribe. Hasta ahora se vendía en la misma mesa de la de oveja y a igual precio. Llamamos la atención del vecindario para que no se deje engañar cuando compre la carne y exija la calidad y precio correspondiente.

—La Sociedad de Hiladores ha conseguido una mejora de un 7 por 100 de aumento en el salario sin necesidad de recurrir a la huelga.

Esta es la táctica preconizada por la Unión General de Trabajadores y que nosotros nos sentimos satisfechos de practicar.—Corresponsal.

La Secretaría del Partido Socialista, apartado 10.036, Madrid, agradecerá que se le envíen datos de cuantas Cooperativas funcionen en España, al objeto de formalizar una estadística nacional para informar debidamente a los Partidos Socialistas de fuera que deseen conocer estos datos.

En su virtud, rogamos que a la mayor brevedad se nos envíen direcciones de Cooperativas, número de socios, capital social, balances, etc.

También agradeceríamos se hiciese lo mismo con datos de las Mutualidades, Escuelas obreras y cuantos organismos de cultura creados o sostenidos por los trabajadores existan en España, dando a todos los que nos informen las gracias por adelantado.

Ampliaciones fotográficas de Iglesias

Hasta ahora hemos servido las siguientes fotografías de nuestro querido director, Pablo Iglesias:

Federación de Trabajadores, de Vigo, una; Centro Obrero, de Corbera de Alcira, una; Federación Obrera, de Guadalajara, una; Germán de la Cerra, de Gijón, una; «La Velocidad», de Madrid, una; Carpinteros de Armar, de Madrid, una; Antonio Mercader, de Torrevieja, dos; Sindicato Metalúrgico Nueva Montaña, una; Manuel Tejedor, de Gijón, una; Sociedad de Trabajadores, de Chantada, una; Sociedad de Mineros, de Llano del Beal, una; Fernando Vázquez, de Madrid, una; Manuel Vigil, de Madrid, una.

Se envían mediante abono de 25 pesetas, más los gastos de certificado.

Las fotografías son magníficas, muy propias para salones de asambleas o despachos de trabajo de las Juntas directivas.

Habiéndonos hecho entrega el reputado fotógrafo Mariano Roca de varias ampliaciones más, serviremos los pedidos que se nos hagan a vuelta de correo.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

Géneros de todas clases en calidad superior.

La sanidad pública en España por provincias

CADIZ

Contaba la provincia de Cádiz en el año 1923 con un censo de población de 556.429 habitantes, de los cuales 77.896 correspondían a la capital. La densidad de población es de 74,80 habitantes por kilómetro cuadrado. El coeficiente de mortalidad fué de 21,23 defunciones por cada 1.000 habitantes para la provincia y de 25,65 para la capital.

La característica sanitaria de Cádiz es poco halagüeña, pese a la general creencia de que dicha capital es un modelo de salubridad. Su estructura urbana es poco propicia a la adaptación de las reformas sanitarias, que pudieran corregir los diferentes factores causantes de la insalubridad reinante, entre ellos el estado de humedad permanente en que se mantienen las calles y viviendas de algunos barrios, la falta de limpieza en la vía pública y el abastecimiento de aguas potables, escaso y caro.

Lo primero que salta a la vista al comparar las estadísticas de mortalidad gaditana es el gran contingente de su mortinatalidad, que alcanza una cifra próximamente doble que la media general de España: 1.667 por cada 1.000 habitantes, frente a 0,829 que es la cifra media española. Referida esta gran mortinatalidad a la clasificación absurda (todavía existente en nuestra nación) de legítimos e ilegítimos, puede observarse que los segundos alcanzan la proporción del 11 por 100 de los nacidos, en tanto que la mortinatalidad es solamente de 4,76 por 100 de los ilegítimos, mientras que para los legítimos la proporción es de 8,52 por 100, dato que armoniza en cierto modo un estado social bastante bien avenido con ella, ya que es atribuible al modo especial con que el pueblo ha llegado a resolver el problema del divorcio, anticipándose a la ley para sortear los obstáculos civiles y canónicos. Esta circunstancia especial del fácil y práctico divorcio popular, origen de muchas inscripciones ilegítimas, explica en gran parte la paradoja señalada de la mayor vitalidad y buena llegada a término de la descendencia ilegítima, como explica el número reducido de niños expósitos, no obstante tan elevada natalidad ilegítima, lo cual constituye una provechosa enseñanza que nos abstenemos de comentar.

Respecto a las enfermedades infectocontagiosas, la viruela puede decirse desaparecida en Cádiz, gracias al celo infatigable del cultísimo inspector provincial de Sanidad doctor Rodrigo Lavín, actualmente relevado de su cargo, quien con una perseverancia digna de encomio ha conseguido triunfar en la lucha contra tan bochornosa enfermedad. En la provincia aparecieron casos de viruela en Ceuta y Puerto de Santa María, poblaciones donde es endémica gracias al gran núcleo de población circumpenal que se alberga en las antiguas y hoy casi ruinosas viviendas, completamente al margen de la administración municipal, y que no figuran en ningún censo ni registro, por lo cual apenas si se conocen los casos de viruela por otro dato que la inscripción de las defunciones en el Registro civil.

La morbilidad y mortalidad por fiebre tifoidea responde, como en todas las poblaciones españolas, a las circunstancias y condiciones en que se realizan los abastecimientos de aguas. Los menores coeficientes se dan en las poblaciones cuyos abastecimientos, más o menos perfectos de aguas a presión, bien captadas y conducidas, procedentes de manantiales vigilados y protegidos. Así, Puerto Real, Sanlúcar, Cádiz, Jerez y Puerto de Santa María, entre otras, que cuentan con abastecimientos aceptables, la mortalidad por fiebre tifoidea no excede del 1 por 10.000 habitantes, en tanto que Chiclana y otros pueblos que utilizan aguas no protegidas, y en especial los que se ven obligados a beber agua de pozos intraurbanos, la mortalidad por dicha rúbrica es diez veces mayor.

Es de señalar la reducida mortalidad infantil que registra Cádiz, comparada con el resto de las capitales. Las defunciones de cero a un año y de uno a cinco han sido en la capital de 12,4 y 20,2 por 100, respectivamente, del total de fallecidos, frente a la cifra media de las capitales restantes, que es de 16,2 y de 25,6 por 100 de las defunciones totales.

Varias circunstancias explican esta reducida mortalidad infantil, y entre ellas la característica gaditana es la perfecta asistencia maternal de los niños, que hace que, a pesar del elevadísimo índice de ilegítimos, no haya apenas expósitos, pues casi todas las madres lactan y crían a sus hijos, preparando personalmente su alimentación y extendiendo su cultura a los conocimientos de la puericultura, que ha creado entre ellas hábitos sanitarios de limpieza corporal y alimenticia poco comunes, todo lo cual se refleja en una gran reducción de las enfermedades infantiles (sarampión, viruela, escarlatina, difteria, etcétera).

La tuberculosis causa en esta provincia enormes estragos, al extremo de que por cada 100 fallecidos 19 lo sean por esta enfermedad. La insalubridad de la vivienda, la humedad constante en las vías públicas y en la atmósfera y la inhalación frecuente del polvo silíceo impalpable levantado por los fuertes y secos vientos de levante, hacen factible una gran difusión tuberculosa en Cádiz, que causa muchas víctimas. La lucha antituberculosa, iniciada y sostenida por el doctor Rodrigo Lavín, que llegó a crear un Dispensario en un pabellón del Hospital Mora, orientándola por derroteros científicos, ha sufrido por la ausencia de este profesor una transformación que la da un carácter más benéfico que sanitario, por lo cual ha perdido su eficacia.

El paludismo ha causado en la provincia 80 defunciones, lo que supone una morbilidad palúdica de 8.000 enfermos en sus focos principales de la Janda, que tiene 20 kilómetros de longitud por 12 de anchura, de cuyos terrenos pantanosos se deriva el paludismo que sufren los términos de Alcalá, Medina Sidonia, Vejer y Conil; el de las lagunas jerezanas (la de Medina, de 140 hectáreas, a 10 kilómetros de Jerez); las del Tollo, en las cercanías de la sierra de Gibalbín, y otros varios en terrenos de Puerto Real y Chiclana. Parte de estos focos van lentamente desapareciendo por las obras del pantano de Guadalcacín y por la roturación y cultivo creciente de terrenos. Asimismo está en vías de desaparecer el antiguo foco de la Algaida, por la transformación operada por la colonia en las marismas de la orilla gaditana del Guadalquivir, situdas entre Trebujena y Bonanza.

En resumen, habiendo fallecido en la provincia de Cádiz en el año que analizamos 11.813 personas, con un coeficiente de mortalidad de 21,23 por 1.000 habitantes, 3.937 no debieron morir si en nuestra nación se atendiera en primer término a remediar las causas y motivos de insalubridad, que hacen posible la existencia de focos infecciosos. De estas vidas prematuramente perdidas, 1.609 corresponden a niños menores de cinco años, que han causado un gasto de 1.609.000 pesetas, y 2.328 mayores de dicha edad, que representan un valor de 11.640.000 pesetas, o sea un total de 13.249.000 pesetas estérilmente sacrificadas a la economía nacional que no debieron perderse.

Doctor C. MILLA

La acción obrera

ASERRADORES MECANICOS

Aviso importante.

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de Aserradores mecánicos.

Terminó la discusión de los puntos del orden del día que quedaron pendientes en la sesión anterior, y se nombró vicepresidente, por no haber aceptado el cargo el elegido en la junta pasada, al compañero Andrés Tirado.

No respondemos de la publicación de artículos e informaciones que no sean breves.

Es un ruego que esperamos sea atendido por todos.

La Directiva de la Sociedad de Aserradores mecánicos y Similares recuerda a todos los obreros de este oficio, tanto a los de Madrid como a los de provincias, que no deben ir a trabajar a los talleres de don Francisco Garrigo y de la Sociedad Anónima Crowner sin autorización de la Directiva de Aserradores mecánicos.

DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS

Continuación de la junta extraordinaria.

La Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) pasado mañana, día 5, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntualidad y asistencia a todos los asociados.

Para la entrada en el local es necesaria la presentación de la cartilla de socio.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS Y SIMILARES

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria la noche del miércoles, 4, amanecer del jueves, 5 de febrero, a las dos y media de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para dar cuenta del pacto y contrato de trabajo firmados con la Asociación patronal de bares y dar cuenta de las gestiones de la Junta directiva sobre otros asuntos.

Para la entrada en el salón es necesario acreditar ser asociado.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las siete y media de la tarde, Constructores de Sobres.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Alfareros.

Separados de la organización

VALLADOLID, 2.—Por su mal proceder societario durante el próximo pasado movimiento huelguístico de los trabajadores del ramo de Confitería y Pastelería han sido separados de la organización Justino Palacios y Gregorio Martínez, cuya conducta debe ser tenida en cuenta por todas las colectividades obreras y compañeros para evitar sorpresas de los indicados individuos.

La Sociedad a que pertenecían es la de obreros Confiteros, Pasteleros y Similares, domiciliada en la Casa del Pueblo de esta capital.—C.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de obreros asociados

Esta benéfica Sociedad, la mejor en su clase, dispone del personal idóneo y más renombrado en las distintas especialidades que abarca este organismo.

Para el tratamiento de la Medicina en general tiene a su servicio 32 profesores médicos numerarios, sólo para Madrid, dos médicos numerarios en Tetuán de las Victorias y uno en el Puente de Vallecas.

Para el servicio de Cirugía.

Cirujano operador, don Ramón Gallástegui.

Cirujanos de zona: Don Agustín Arredondo y don Luis Santos Escarza.

Los servicios de Ginecología y Tocología.

Están a cargo de los doctores señores don Francisco Hernández Manrique, don José Botella Montoya y don Isidro Morales.

Para el de partos.

Diez profesoras para Madrid, una para el Puente de Vallecas y otra para Tetuán de las Victorias.

Comadrón, don Carlos Chíes.

Las especialidades.

La de antidifteria está a cargo de don Pedro Clemente.

La de dermatología y sifiliografía, a cargo de don Mario S. Taboada.

La de oftalmología, a cargo de don Jesús Basterra.

La de otorinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar.

Electroterapia.

A cargo de don José Martínez.

Todos estos señores doctores, auxiliados por los especializados en las respectivas materias.

La consulta de electrología y radiología, a cargo del doctor don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, en la calle de Lagasca, 42, teléfono 17-64 S.

Y el consultorio dental, bajo la dirección de don Tirso Pérez Cano y don Juan Chicote.

Siendo los farmacéuticos que suministran los medicamentos los señores don Feliciano Conde, don Luis Carvajales, don Ramón Rubio, don Leopoldo Martínez, don Luis Civil, don Nicolás Salmerón, el señor Montes y doña Josefa Bonal.

Estando el laboratorio bajo la dirección de don Leopoldo Martínez.

Completan el personal numerario seis auxiliares de Medicina y Cirugía y treinta y cinco auxiliares de Farmacia, dos empaquetadoras y catorce mozos para los servicios de las farmacias.

En la parte administrativa, a más de un Consejo Central, el personal en activo lo componen el gerente, compañero Eduardo Alvarez Herrero; cinco oficiales escribientes en la secretaría y seis cobradores; siete conserjes y tres auxiliares de éstos para los respectivos consultorios y la clínica, dotadá ésta del personal de sirvientas para el cuidado de los pacientes y cocinera para las necesidades propias de la condimentación y alimentación para los enfermos.

El personal supernumerario, todo idóneo, en número proporcional a las distintas secciones que abarcan los servicios establecidos.

Farmacias de La Mutualidad Obrera.

Laboratorio-depósito: Martínez Campos, 1, teléfono número 245.

Mesón de Paredes, 20. Abierta toda la noche.

Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Abierta toda la noche.

Ancha de San Bernardo, 15.

Calle del Pacífico, 7.

Calle O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias), teléfono 308 J.

Calle de Hermosilla, 3, teléfono 841 S.

Calle de Valencia, 5, y Mejorada, 6, en el Puente de Vallecas.

Consultorios.

Calle de Eloy Gonzalo (clínica), 18, hotel.

Calle de la Luna, 10, principal.

Calle de la Cava Baja, 1, principal.

Calle de Atocha, 94, principal.

Calle de Alcántara, 16, hotel.

Calle de O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

Calle de Gerona, 6, principal (Puente de Vallecas).

Todo el personal perteneciente a La Mutualidad Obrera ingresa por concurso.

Para los que vayan a Francia

Para conocimiento de los que se propongan emigrar a Francia publicamos las instrucciones que acaba de dar el Gobierno de la República:

«El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de quince años que desee permanecer en Francia más de quince días está obligado, dentro de las cuarenta y ocho horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar, al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo impuesto ha sido fijado en 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil, justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de dos súbditos franceses que consientan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio, el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de Policía de su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es valedera durante tres años; pero todo año empezado al establecerla cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el ministerio del Interior ha acordado que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.»

Información de sucesos

Quemaduras graves.

Luis Campoamor Fernández, de diecicho años, de profesión electricista, sufre quemaduras graves en la boca que se produjo al absorber con una goma potasa que se hallaba en un barril.

Estafa.

Por el supuesto delito de estafa de 985 pesetas, y a petición del encargado de Villa-Rosa, Federico Pajares, fueron detenidos Antonio Molina Jiménez, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Jardines, 20, y Jacinta Vilches, de treinta y nueve, que vive en Francisco Rojas, 5.

Una niña muerta por atropello.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, el auto 8.327 M., que conducía José Marajuán Rodríguez, atropelló en la plaza de Lavapiés a la niña de siete años Encarnación Muñoz Ruiz.

La infortunada criatura falleció a consecuencia de las graves heridas que sufrió.

NECESITAMOS

compañeros que se dediquen a vender libros y folletos de nuestra Biblioteca, en comisión y ofreciendo garantía. Quienes se dediquen a esta obra de cultura harán un gran bien a la propaganda del Socialismo en España.

De mucho interés

La Cooperativa Socialista, deseosa de hacer llegar sus beneficios a todos los trabajadores, tiene a disposición de los mismos y de sus numerosos clientes amplios surtidos de calzado de todas clases y precios en su sección de zapatería (Gravina, 13).

Botas de caballero, con piso de goma, en brodequín blucher, inglés y pieza, a 23,90 pesetas par. Brodequín blucher, piel de hierro, dos suelas, tacón rodado, cosido, a 29 pesetas par. Brodequín ternera, dos suelas, tacón rodado, cosido a mano, a 25,75 pesetas par. Brodequín inglés, boscalff primera, a 30 pesetas par. En oscaria superior, a 26 pesetas par. Zapatos de hombre, desde 20 pesetas par. Zapatos de señora, en color ante y dongola, hechuras últimos modelos, muy baratos. Para niños y niñas, preciosos modelos. Brodequines en piel de hierro, para niños, desde 15 pesetas; brodequín pieza, boscalff negro, dos suelas, construcción manual, desde 12 pesetas par; en ternera, brodequín explorador, dos suelas, desde 11 pesetas par.

Se hace toda clase de calzado para caballero y señora a precios muy reducidos.

Ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su aplicación

Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DEL ESTATUTO

(Un tomo con los siete publicados.)

PRECIO: 4,50 PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo

Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España

por Francisco Largo Caballero

300 páginas, cuatro pesetas

Habiendo recibido ya los primeros ejemplares, aceptamos pedidos, con su importe y 40 céntimos para el certificado, en la Administración de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Carranza, 20, Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Los arquitectos y nosotros

Hemos leído la Memoria de la actuación de la Junta directiva de la Sociedad Central de Arquitectos durante el año 1924, documento que suscribe el secretario don José Yárnoz Larrosa.

Por creer que interesa a todos los trabajadores, ya que la Sociedad Central de Arquitectos está integrada por técnicos, y por creer también que a los obreros de la Industria de la Edificación nos corresponde tratar, para conocimiento general, lo que se relaciona con los técnicos de nuestra industria, nos permitimos hacer algunos comentarios a dicha Memoria.

Lo mismo que los trabajadores manuales, los técnicos tienen planteados problemas muy interesantes para su desenvolvimiento en unas condiciones mejores que las actuales, tanto en el orden moral como en el económico, y nada más lógico que para conseguir que esas aspiraciones se conviertan en realidades se organizasen. Ahora bien; no es bastante constituir una Sociedad, sino que para que cumpla su función ha de prestársela un tributo de idealidad y sacrificio y también una voluntaria disciplina, fundada en cohesión estrecha y cimientos firmes.

Además, para que una Sociedad responda a los fines para que se crea, ha de procurarse que sus componentes tengan una visión clara del objetivo social, para no posponerle nunca al objetivo exclusivamente personal y egoísta del asociado.

Durante el año 1924 han sido preteridos los arquitectos por los Poderes públicos—según la Memoria que comentamos—en sus demandas solicitando determinadas medidas conducentes a dignificar la profesión, entre las que figura como una de las más importantes la colegiación obligatoria. No se han tenido en cuenta para nada—por los hombres de Gobierno—las que pudiéramos calificar de legítimas aspiraciones de los arquitectos, lo que hace notar insistentemente el señor Yárnoz en su Memoria, lamentándose de esa preterición que se hace a la profesión por el Gobierno.

No nos extrañan las lamentaciones del señor Yárnoz, pues son muchos los que con la misma buena fe que dicho señor creen que los gobernantes conceden graciosamente aquello que por ser de justicia se solicita.

Los trabajadores organizados tenemos ya una experiencia adquirida y sabemos que el proceder de los Gobiernos españoles no se ha inspirado—en la mayoría de los casos—en motivos de interés general. Sabemos también que mientras no haya una fuerza organizada y consciente no hará ningún caso, y esos son, entre otros, los motivos que han sido estímulo para crear las organizaciones obreras con el espíritu ideal que tienen actualmente.

Los arquitectos son trabajadores, y, por tanto, deben preocuparse en compenetrarse y actuar—cada día más intensamente—con sus compañeros los trabajadores manuales, y confundirnos todos en una actuación cada día más progresiva, que conduzca a hacer del arte de construir lo que todos debemos querer que sea, no lo que es actualmente.

Ya sabemos nosotros que hay arquitectos—y no pocos—que se consideran seres superiores a los obreros que trabajan en las obras que ellos dirigen, y no nos hacemos ilusiones sobre una adaptación rápida, y más aún conociendo a varios que son también contratistas, que en ocasiones se interesan más por esta forma de vivir que por su carrera.

Pero si no hemos de cifrar esperanzas en la totalidad de los arquitectos, en lo que a incorporarse al movimiento obrero se refiere, sí hemos de intentar atraer—y creemos conseguirlo—para que se incorporen a nuestra organización a los que sientan deseos de trabajar por conseguir una mayor satisfacción espiritual y económica en el presente y una emancipación completa en el porvenir.

Lamentase el señor Yárnoz de que algunos socios han llegado a solicitar la baja de la Sociedad Central porque ésta había entrado en relaciones con la Federación Local de Obreros de la Edificación, y esto nos obliga a nosotros a hacer unas manifestaciones, que estimamos han de tener en cuenta todos, unos porque estimen vejatorio para ellos colaborar con la organización obrera, y otros porque pretenden que esa colaboración sea una sumisión efectiva, al objeto de que cada cual ocupe la posición que realmente le corresponda, y con el fin de que aquellos que sinceramente quieran una colaboración leal, sincera y permanente sepan también cómo pensamos para que hagan su composición de lugar.

Con agrado, con sumo agrado, colaborará y colaborará la Federación Local de Obreros de la Edificación con la Sociedad Central de Arquitectos en todo lo que tienda a lograr una mayor prosperidad de la industria en la que todos trabajamos; pero no ha de confundirse colaboración con sumisión, pues si a lo primero se presta con todo entusiasmo la Federación, a lo segundo se niega terminantemente.

La Federación Local de la Edificación colaborará con los arquitectos; pero esa colaboración no ha de impedir que si un número de ellos—pocos o muchos, no importa la cantidad—entiende que su Sociedad tiene una función que desempeñar perfectamente compatible con su ingreso en la Federación obrera—de los arquitectos, no de la Sociedad—, y solicitan su ingreso, los admita, bien como Sección o simplemente como Grupo, pues creemos que todos los que estén identificados con nuestra actuación y nuestros principios han de venir con nosotros para actuar franca y decididamente juntos en pro de los fines que anhelamos.

Los que formaran esta Sección o Grupo debieran seguir perteneciendo a su Sociedad, actuando en ella de forma que cada día fuera transformándose, hasta que llegase a una identificación completa con nosotros, estimándose propicia la ocasión para que ingresara en bloque en la Federación obrera.

En tanto esto llega, la mejor forma de actuar y la más eficaz para todos los arquitectos que, como el señor Yárnoz, sienten la necesidad de una mayor dignificación de la profesión, es la de ponerse de acuerdo y formar una Sección o Grupo, incorporándose definitivamente a la organización obrera que sigue la táctica y tiene los mismos ideales que la Unión General de Trabajadores de España.

Manuel MUIÑO

Madrid, enero de 1925.

Fondo electoral

	Pesetas.
Suma anterior.	514,40
MADRID.—M. Luna, 0,50; A. Saborit, 2; W. Carrillo, 2; Un socialista madrileño, 500.	504,50
BADAJOZ.—Varios compañeros de la Agrupación Socialista.	29
SALILLAS.—F. Albar.	1,80
Total.	1.049,70

Notas langreanas

LANGREO, 2.—Se ha reunido en asamblea la Sección del Sindicato Minero, habiéndose discutido ampliamente y aprobado una porción de proposiciones que tienen relación con pedir a la Patronal el cumplimiento de lo que determina el reglamento aprobado por ambas partes y de que el Sindicato intervenga oficialmente, haciendo los trabajos y gestiones necesarios, para que se surtan de aguas potables los pueblos que radican en las zonas mineras.

Estas proposiciones serán remitidas al Comité ejecutivo del Sindicato para que las incluya en el orden del día para el Congreso que se verificará en breve.

—Organizado por el Comité regional del Sindicato se están celebrando una serie de conferencias por todas las Secciones, habiéndose efectuado la primera en La Nueva, que estuvo a cargo del compañero Peña, siendo muy aplaudido por la enorme concurrencia de trabajadores que asistió al acto.

—Para la imprenta para EL SOCIALISTA ya entregaron buen número de compañeros las cinco pesetas que la Agrupación acordó que pagara todo afiliado a la misma.

Ha sido nombrado para hacer la recaudación en «La Moral» entre socialistas y simpatizantes para la imprenta propia el estimado compañero Cándido García, a quien pueden dirigirse los obreros para entregarle las cantidades que tengan a bien donar para este objeto.—Historión.

El libro de Largo Caballero

Ya tenemos ejemplares, que hemos empezado a servir, del libro que la Editorial «Minerva» ha puesto a la venta con el título «Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España», por Francisco Largo Caballero.

Alcanzará un gran éxito de venta, bastando para ello con sólo reproducir el índice de materias que comprende.

He aquí dicho resumen:

CAPITULO I.—Origen y constitución.—Primer Congreso nacional obrero de Barcelona.

CAPITULO II.—Orientación y táctica.—Estatutos de la Unión General de Trabajadores.—Su actitud en el momento presente.

CAPITULO III.—Leyes obreras.—Instituto y Juntas de Reformas Sociales.—Consejo del Trabajo.—Tribunales industriales.—Consejo de Estado.—Organización Internacional del Trabajo.

CAPITULO IV. — Pacifismo. — Contra la guerra.

CAPITULO V.—Persecuciones y atropellos.—El primer proceso contra el Comité de la Unión General de Trabajadores.—La sentencia.

CAPITULO VI.—Huelgas.—La del 13 de agosto de 1917.

CAPITULO VII.—Relaciones internacionales.—Algunos antecedentes.—La Unión Sindical Internacional.—Conferencia de Berna. Congreso de Amsterdam.

CAPITULO VIII.—Relaciones con los afines.—La Unión General desea la unificación de los obreros organizados.—Invitación reiterada.—No hay acuerdo.—Locaut de 1919. La Unión General de Trabajadores insiste en sus deseos de unificación.—Se conviene un pacto circunstancial.—Huelga general de diciembre de 1920.—El pacto queda deshecho.

CAPITULO IX.—Sus Congresos.—Principios fundamentales de la Unión General de Trabajadores.—Declaración de principios.—Objeto.—Sobre pactos.—Sobre la Internacional.—Llamada a los intelectuales.—Nacionalización y socialización.—Agricultura.—Enseñanza.—Control sindical.—Guerra de Marruecos.—Federación Iberoamericana.

CAPITULO X.—Su desarrollo y Comités.

CAPITULO XI.—Nueva estructura.—Federaciones provinciales, regionales y nacionales de industria.

CAPITULO XII.—Reforma del modo de cotizar.

CAPITULO XIII.—Nueva orientación política.—Actuación en el porvenir.—¿Qué política va a hacer?—No será un partido político más.—EL SOCIALISTA.—A la transformación de la sociedad presente.

OBRA RECOMENDADA

"Ventajas del sistema político regional sobre el provincial",

por nuestro compañero **J. SANCHEZ-RIVERA,** doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Se halla de venta, al precio de una peseta, en la Redacción de la **Revista de los Tribunales,** San Bernardo, 50, y en la Administración de EL SOCIALISTA.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
Fuencarral, 13. Teléfono 1.432 M

FÁBRICA DE BOLSAS
ALMACÉN DE PAPEL
Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Al por mayor y menor
J. Palacios
PROVEEDOR DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS DE ESPAÑA
Pza del Progreso, 2
MADRID

ARQUITECTURA DE CIUDADES

Ciudades jardines satélites

«Si se quiere hacer una nación grande, hay que procurar que los individuos que habitan el país sean fuertes de cuerpo y de mente, y eso no se realiza sin emplear una política en esas direcciones».—*Doctor C. Rodrigo Lavín.*

En una notable conferencia dada en la Casa del Pueblo por el doctor Piga sobre tema tan interesante como «Las viviendas insalubres y las viviendas caras», el distinguido médico forense ha hecho notar el aspecto social de este grave problema y la necesidad de que el Estado emprenda una política sanitaria que tenga como base la vivienda sana y económica para todas las clases sociales.

Haciendo aplicaciones a Madrid, el doctor Piga, después de reproducir la afirmación del alcalde de que hay en Madrid unas treinta mil viviendas insalubres (que con los 5.000 pozos negros de que se halla circundada la ciudad, con los 20.000 niños que no pueden recibir enseñanza por falta de escuelas y con las 2.500 personas que mueren al año por tuberculosis, dan idea del estado de cultura y de progreso en que se halla la capital de una nación donde la mortalidad excede del 20 por 1.000), señaló como remedio al problema de la vivienda la ciudad-jardín de carácter socialista, es decir, la ciudad hecha no para el bienestar de unos pocos—los adinerados, generalmente los más holgazanes—y el sacrificio de los más—la clase media y la clase obrera, generalmente los más trabajadores—, sino hecha para todos.

El doctor Piga se mostró partidario de hacer cuanto antes una ciudad-jardín satélite, que tenga todos los elementos necesarios para sus habitantes y donde haya una zona agrícola que sirva de aislamiento a la ciudad y para la producción de alimentos sanos y baratos.

Es esta la doctrina del Partido Socialista inglés, que ya en 1920, en una interesante conferencia dada por Herbert Morrison, secretario del «London Labour Party», con el título de «A new London» (Un nuevo Londres), abogaba por que el problema de la vivienda y el problema de la congestión de Londres—congestión de personas y congestión de fábricas—se resolviera por medio de una serie de ciudades jardines satélites todo alrededor de la gran capital—o nuevas o ampliación de pequeños pueblos ya existentes—y que tuvieran las siguientes características: ciudades previamente planeadas por hombres y mujeres de gran previsión, sentido práctico y espíritu cívico. Limitadas de población: de 30.000 a 50.000 habitantes cada una. Limitadas en extensión: con un diámetro máximo de tres millas (cinco kilómetros y medio); cada ciudad lo bastante grande para tener intensa vida social con distracciones y amenidades propias, y lo bastante pequeña para permitir a los obreros el fácil acceso de casa a la fábrica y de la fábrica a casa, y permitir a todos hacer compatible la vida urbana con la vida del campo. Nacionalización de toda la tierra de la ciudad, que debería pertenecer a la entidad constructora, la cual no vendería los solares a edificar sino que los arrendaría por plazo largo de noventa y nueve años. Determinación de diferentes zonas, independientes unas de otras: una zona urbana, de casas-hogares; otra comercial, de tiendas y oficinas; otra fabril, de fábricas, talleres y barriadas obreras anejas; la zona comercial y la fabril, en el centro de la ciudad y en comunicación directa con una vía férrea. Variedad de industrias, y no especializadas en una industria determinada, como algunas ciudades norteamericanas. Existencia de un «agricultural belt» (cinturón agrícola), que permanentemente aisle a la ciudad de toda aglomeración urbana y que esté dedicado a la producción de hortalizas, frutas y pastos suficientes para las necesidades de toda la ciudad. Limitación de la superficie a edificar: ocho casas por acre (el acre tiene 4.050 metros cuadrados), como máximum. Jardín en cada casa y lotes para huertas obreras en diferentes partes de la ciudad. Facilidad, rapidez y baratura de comunicaciones de unas ciudades satélites con otras y de todas con Londres, por medio de una línea férrea y de una gran carretera que atraviesen la ciudad. Independencia municipal de cada ciudad-jardín con propia administración local (1).

No creo yo que la creación de ciudades jardines satélites a la inglesa sea la debida solución para resolver en Madrid el problema de la vivienda. A mi juicio, la solución ideal está en la fórmula de la ciudad-jardín española, tal como la predicó en 1882 Soria, esto es, una gran barriada de circunvalación que rodee a todo Madrid, que una a varios pueblos de los alrededores y que se desarrolle a ambos lados de una amplia y hermosa «park-way», o calle-eje, recorrida por doble o cuádruple línea de tranvías rápidos, cómodos y baratos, que transporten personas y mercancías, y solares (ninguno menor de 400 metros cuadrados) vendidos a plazos largos de veinte años, en que se edificaran casas independientes, todas de cuatro fachadas, ninguna mayor de tres pisos, y que, a lo sumo, ocuparan la quinta parte de la superficie del terreno para que el resto se halle destinado a huerta y a jardín. Esa fórmula de ciudad-jardín de circunvalación debería ser completada y perfeccionada por nuestros ingenieros y arquitectos con la construcción de una zona industrial de fábricas, talleres y barriadas obreras (también de circunvalación y paralela a la zona exterior urbana); con la construcción de otra amplia zona agrícola de praderas, huertas, vergeles y caserías de familia y con la construcción de una amplísima y hermosísima zona forestal de aislamiento, que fuera inalienable a perpetuidad, que sirviera de límite y de adorno al ensanche de Madrid por la periferia y que se hallara formada por paseos a la americana «park-drives», jardines, praderas y bosques de aprovechamiento comunal.

Así podríamos hacer «el gran Madrid» que debemos planear cuanto antes nosotros y por el que debemos trabajar nosotros y las generaciones venideras. Un gran Madrid que albergue cómodamente una población de varios millones de habitantes sin las estrecheces, las angustias y los defectos en que han incurrido grandes capitales—París, Viena, Nueva York, etc.—, que nos han precedido en crecimiento. Un gran Madrid a la vez hermoso y sano, rico y trabajador, hecho para todos, y en el que se resolvieran pacífica y satisfactoriamente no sólo el problema de la vivienda, sino el de los alimentos, el de la higiene, el de las luchas de clases, etcétera.

Pero como ese Madrid ideal en forma de ciudad-jardín de circunvalación no se hace por negligencias verdaderamente punibles de un Estado apático y de un Municipio ignorante, por desconfianzas de los hombres de negocios y por apocamiento de nuestros hombres de ciencia, conviene pensar en soluciones menos perfectas, como sería la creación de ciudades jardines satélites a la inglesa.

En sucesivos artículos estudiaré cómo deberían ser estas ciudades, dónde podrían hacerse y por quién debería acometerse su fundación.

H. G. DEL CASTILLO

(1) Puede verse G. R. Taylor: «Satellite Cities» y «The garden Cities and town planning Magazine», mayo 1920.

La supuesta crisis de trabajo en El Ferrol

Parte de la prensa que está al servicio de la Constructora Naval viene dedicando artículos haciendo ver al Directorio militar que de no continuar la construcción de barcos quedarían sin trabajo miles de obreros que, especializados en ese trabajo, están al servicio de la Sociedad Española de Construcciones Navales en el arsenal de El Ferrol.

Estos periódicos o periodistas que escriben pidiendo el remedio para evitar el malestar que ocasionaría al pueblo de El Ferrol la paralización de la construcción sólo se basan en que quedarían sin ocupación los tres mil obreros que trabajan en el mencionado arsenal.

Ni «El Sol» ni «Informaciones», como tampoco «La Voz de Galicia», y menos «El Correo Gallego», mencionan absolutamente nada de lo que inspira sus informaciones, según las cuales todo lo hacen por el obrero, pues para ellos no representa nada el interés del comercio ferrolano ni los intereses que defienden estos mismos periódicos.

Sería más noble hacer la campaña sin eufemismos, sinceramente, indicando en ella que de no continuar la construcción, el comercio de El Ferrol no podría desenvolverse como lo hacía, porque sus intereses se quebrantarían y se vería privado de obtener las ganancias que hoy tiene. Y si tenemos en cuenta los señores que negocian con el material surtiendo a la Constructora, ¿cómo no van a emplear toda su actividad en procurar por todos los medios que prosiga la construcción de nuevos buques?

«El Correo Gallego», de El Ferrol, es la Empresa que tiene, como pocas en España, el privilegio de surtir de todo el material de oficinas a la Naval, empezando por los lapiceros y terminando por el papel, libros, impresos, etc.

Las industrias eléctricas de Barcelona, los siderúrgicos de Vizcaya, todos los que tienen negocios directos o indirectos con la Naval, ¿cómo pueden esperar a que éstos terminen sin tener seguro uno nuevo y más lucrativo?

Y no solamente tienen estos elementos intereses en la campaña que en la actualidad hacen los que venden la pluma al mejor postor, sino que hay otros que aun no estando al servicio de la Constructora Naval negocian con ella en comisiones no despreciables.

Podría pasar para nosotros esta campaña inadvertida; pero como se coloca al obrero por delante, tenemos que manifestar que, efectivamente, en El Ferrol hay un número elevado de obreros especializados en la construcción de buques de guerra, de barcos correos, etc.; pero lo que no dicen esos señores es que estos obreros, que debido al constante trabajo que realizan desde hace muchos años se especializaron, son, sin embargo, los que tienen menores salarios, no pudiéndoseles comparar en este aspecto con los obreros de otros países que se dedican a estos trabajos, que perciben jornales mayores en un 30 por 100, aunque se reconoce que nuestra mano de obra es tan perfecta como puede serlo en cualquier otro país.

Y no solamente se les dan jornales inferiores a los de los obreros de diferentes países, sino que en relación a los similares de nuestra nación sucede lo propio. Los obreros de la Constructora Naval (excepto los de las factorías de Bilbao) no tienen el salario que los del resto de España, pues si excluímos el personal inglés, el término medio de los jornales es de seis pesetas y media.

Suponemos que argüirán los plumíferos escritores, como también los que les asesoran, que la mano de obra resulta muy elevada, y como esto es cierto, necesariamente hay que aclararlo.

La Constructora Naval, como otras industrias que cuentan con la protección del Estado, sostiene docenas de empleados inservibles, que justifican su trabajo en muchos casos al cobrar el mes. Tiene jefes de talleres que sin ellos la industria se desarrollaría probablemente mejor que con ellos, y que generalmente gozan de sueldos que para sí quisieran muchos ingenieros y hasta directores de otras industrias.

Por si esto fuera poco, y aunque la prensa mercenaria anuncia la crisis en el arsenal de El Ferrol, los directores de él vienen ingresando en el establecimiento obreros ingleses, no porque esté justificada su precisión, pues en el 98 por 100 de los casos son obreros inferiores a los que en el mismo oficio tiene la Naval de nacionalidad española. Sin embargo, estos obreros, no especializados en su mayoría, vienen ganando una libra fuerte o más, y decimos fuerte porque cobran según está el cambio, y, por lo tanto, vienen a cobrar, con la velada, unas cuarenta y cinco pesetas al día.

Creemos que esto explica los motivos de que resulte muy caro el coste de la mano de obra, aparte de tener muchas deficiencias la organización del trabajo, todo lo cual reconocen los que sin ser jefes ni maestros tienen una opinión formada de las cuestiones que la prensa trata escribiendo al dictado.

JUAN TRABAJA

Suscripción para los gastos de la Delegación del Partido al Congreso Internacional

En la asamblea últimamente celebrada por la Agrupación Socialista Madrileña se acordó abrir una suscripción voluntaria entre los afiliados para sufragar los gastos que origine la Delegación del Partido en el próximo Congreso Internacional.

La suscripción ha quedado abierta, y a ella pueden contribuir los afiliados que lo deseen con la cantidad que sus fuerzas les permita, estando encargados de recibir los donativos los compañeros Jacobo Castro y Severo García, tesorero y contador, respectivamente, de este Comité.

Esperamos que los afiliados responderán una vez más a estos sacrificios que imponen las ideas y al ferviente deseo de coadyuvar a que la representación del Partido pueda acudir a las interesantes deliberaciones de la asamblea del Socialismo internacional.—*El Comité.*

ENTIERRO CIVIL

Esta tarde se ha verificado el entierro en el Cementerio civil del que fué un gran luchador por las ideas liberales y del librepensamiento Teodoro García Vicioso.

Era francmasón y militó siempre en el partido republicano federal.

En la barriada de los Cuatro Caminos, donde llevaba muchos años establecido, era muy popular y muy querido por sus ideas de amplio liberalismo y sus bondades, y su muerte ha sido muy sentida.

Al entierro han concurrido numerosísimos amigos y correligionarios del finado.

Murió joven todavía, pues no contaba más de cuarenta y cinco años.

A su esposa, doña Encarnación Negrete; su hija Encarnación y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia sufrida.

Cacharrería y frutería de
Tomás Jiménez Arenas
Santo Tomé, número 3. — Madrid.

"Legislación Social Internacional"

Hace poco ha publicado la F. S. I un folleto de su secretario, Oudegeest, sobre la legislación social internacional. El folleto trata sucesivamente de los cambios que en el curso del tiempo han sufrido las peticiones de los obreros. Después de las disertaciones generales, el autor pasa a tratar de la lucha encarnizada que los obreros han debido mantener en el terreno político-social contra la reacción, a fin de no verse despojados de los derechos alcanzados en los primeros años después de la guerra.

Este interesante folleto, cuya lectura recomendamos con verdadero interés, puede adquirirse, en su edición francesa, en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de dos pesetas.

Por campos y ciudades

Cuando en todos los países, menos entre los esquimales y en el centro de Africa, donde no se conoce el capitalismo, son respetados los hijos de los trabajadores hasta determinada edad, sucede en España todo lo contrario. Por cuantos pueblos pasamos vemos a niños de ocho y diez años trabajando en las fábricas, talleres, en establecimientos públicos y en el campo. Y mujeres a punto de dar a luz y recién salidas de este caso trabajando en la escarda de los sembrados y en otros servicios domésticos y de industria.

Ante mi vista tengo una cuadrilla de diecinueve escardadores en una haza de tierra del cortijo Santo Domingo, del término de Jerez. Ocho son mujeres; dos de ellas bastante abultadas y otra con once días de parida. La criatura, arropada en unos trapos, está en un surco del sembrado de habas que escardan el padre y la madre. Una hermanita de seis años cuida del recién nacido.

El padre gana diez reales y la madre dos pesetas. Salen, según la costumbre moderna, a las ocho de Jerez, y abandonan el trabajo a la hora necesaria para llegar al pueblo a las cinco de la tarde. Estando a larga distancia el predio, el trabajo líquido es poco productivo, pero menos suficiente es el salario. Entre el del padre y el de la madre ni comen, ni visten, ni pueden pagar casa. Y si enferma alguno de la familia, a morir, que es ley.

Por lo general, en los predios distantes permanecen allí las cuadrillas hasta que se acaba la temporada. El trabajo es de sol a sol, y gana el hombre 3,75 pesetas y las mujeres tres pesetas. Y lo mismo que para los que pernoctan en el pueblo, son de cuenta de los obreros las subsistencias.

El tiempo seco permite esta labor; pero los patronos, donde el sembrado tiene poca hierba, no llevan gente a escardar, aunque sólo el romper la costra de la tierra es una labor que agradece mucho el sembrado.

Los niños en lo que más se emplean es en apacentar los ganados. Y no saben leer, pero el repertorio de blasfemias es abundante, que es lo que aprenden y heredan de sus mayores.

En la gran industria, como en el campo, ha convertido el capital la autoridad paterna en dependencia del mecanismo social, destinada a suministrar niños y mujeres al capitalista por el proletario, que, bajo pena de muerte, ha de desempeñar su papel de abastecedor y mercader de esclavos». (Marx.)

Se dirá que en España existe también una legislación que preserva a las generaciones venideras de una decadencia prematura. Y cuando decimos que para qué sirve, si como la organización obrera no tenga fuerzas para hacerla cumplir es letra muerta, se nos contesta: «Pues los obreros tienen la culpa; que se organicen todos.»

Trabajadores: Estáis solos. No debéis olvidar, según la advertencia de Marx, que sólo habéis de contar con vosotros mismos para emanciparos y que tenéis necesidad de conquistar los derechos políticos.

TIDEO

Suscripción a los periódicos socialistas

La Juventud Socialista de Mataró desea recibir un ejemplar de cada uno de los periódicos socialistas que se publican en España, con el fin de suscribirse a todos ellos, para lo cual pagará la anualidad por adelantado.

La dirección de esta Juventud es la siguiente: Santa Marta, 1 y 3, Casa del Pueblo, Mataró.

Agrupación Femenina Socialista

Elección de Comité.

En la última reunión celebrada por la Agrupación Femenina Socialista fueron resueltos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, y se eligió el siguiente Comité:

María Hernández, presidenta; Lucía Martínez, vicepresidenta; Concepción Fernández, secretaria; Josefa Pérez, tesorera; María de Pedro, contadora, y vocales: Julia Vega, Angela Arribas y María Martínez.

La correspondencia puede ir dirigida a nombre de las compañeras presidenta o secretaria.

GRAN REBAJA DE VINOS
LA CEPA MANCHEGA
Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).
Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.
Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.
Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza.

Cooperativa Socialista de Eibar
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

B. Sanrigoberto
Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.
Despacho y ventas: Manuel Silvela, núm. 15. Teléfono J. 417.
MADRID

¡¡EUREKA!!
Sección económica y saldos de calzado
Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 4.990. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10. Madrid, martes 3 de febrero de 1925.

FONDILLO

La carlistada de "El Sitio"

La Sociedad «El Sitio», de Bilbao, en la que han conseguido una nueva victoria los soldados del pretendiente, vuelve a cobrar actualidad. Esta vez, como otras tantas de poco tiempo a esta parte, desgraciada. Los elementos liberales que pertenecen a esa entidad—liberales ciertos y no fingidos—han reñido otra batalla con mal éxito. Lo que en 1876 no pudo ser ha sido ahora, con público regocijo de «La Gaceta del Norte». Felicitamos al colega bilbaíno y a los valerosos auxiliares que tan poderosamente han contribuído con su esfuerzo personal a derrotar el espíritu civil y liberal que con nuevo empuje retoñaba en la Sociedad «El Sitio». Pero nos consideramos obligados a hacer algo más que felicitar a las fuerzas de choque que han logrado—después de enconada pelea—tan resonante victoria; con permiso del momificado liberalismo de esos mismos auxiliares—vivos en apariencia solamente—estableceremos en sus justos límites el valor ideológico de la «patriótica» por antonomasia.

Fuera de Bilbao «El Sitio» ha gozado de un prestigio falso. Ha venido explotando un esfuerzo pasado. Heredó, es cierto, el espíritu que animó a la villa durante las guerras de carlistas y liberales; heredó el liberalismo de la urbe, pero ha hecho un mal empleo del caudal recibido. No es que lo haya gastado, no; ha hecho algo peor: ha dejado que se pierda. En un tiempo, no muy lejano, fué la Sociedad liberal, alerta y en guardia, dispuesta a encender su liberalismo en cuantas peleas trajesen los días. Hoy, no. Actualmente «El Sitio» es un magnífico casino provinciano donde el socio encuentra, por una cuota insignificante—siete pesetas y media—gran cantidad de comodidades y de economías. Ingresar en «El Sitio» ha sido un buen negocio para muchos bilbaínos. Los que han hecho ese negocio, ayudados por los que de «antiguo» son liberales, liberales «sin color, ni grito», ni liberalismo, han dado el triunfo a la candidatura moderada, esto es, a la candidatura de casino. Los socios de todo casino no quieren inquietudes ni emociones; si su vida gris les pide alguna la buscan en la sala de recreos, y ahí termina la historia. ¿Inquietudes civiles? ¿Emociones ciudadanas? Jamás. Calientan la cabeza y enfrían los pies.

El tono liberal de «El Sitio» hay que buscarlo en determinadas personas. En aquellas que han votado la candidatura extremista. En ellas está todo el prestigio de la Sociedad. Su liberalismo, fuertemente contrastado en numerosas ocasiones, es el único liberalismo de la Casa. No hay otro. ¿No habrá otro? Sí Cuando esas personas logren entronizar su espíritu en «El Sitio», cuando consigan desembarazar a la entidad del pesado lastre que los casinistas representan, podremos los liberales de España confiar en la obra de «El Sitio». Por ahora, con sincero sentimiento, tenemos que limitarnos a felicitar a «La Gaceta del Norte», quien sin aun no ha echado las campanas al vuelo, debe hacerlo. Le sobran motivos. El triunfo de la «carlistada» de «El Sitio» ha sido magnífico.

Noticias de Jerez

Alumnos premiados.

Han obtenido los premios del Estado en la Escuela de Artes y Oficios los alumnos que a continuación se expresan:

Rafael Bravo Rubens, Manuel Muñoz Cebrián, Ricardo Martínez Cañacho, Aurelio Castanedo Romero, Francisco Lorente Roldán, Margarita García de Villegas, Domingo Obregón Durán, Agustín Tomás Molina, Juan Gavira Rivera, Antonio J. Santaella Velázquez, Juan Castilla de los Ríos, Benito Marlasca Pérez, Juan González Padilla, Domingo Guerra González y José Medina Infante.

Han obtenido los del Ayuntamiento:

José Borrego García, Juan Mejías Martínez, Manuel Ortiz Fernández, Miguel Torrecilla Baena, José María López Carvajal, José Canqui Repeto, Antonio Santaella Velázquez, Teodomiro Cano Fernández, José Medina Infante, Juan L. Bernal Fernández, Feliciano Gallego García, Gregorio Montero Moreno, Juan J. Romero Morales, Francisco Orge Vergel, José Vázquez Ortega, Eugenia Moreno Alonso, Manuel Cala Soto, María Rosa Sueiro, Benito Marlasca Pérez, Luisa Marín Ducha, José Mármol Bellido, José M. Galindo Moyano, José Zarzuela Cardoso, Lucrecia García de Villegas y José Bernal Blanco.

Han obtenido los premios de la Sociedad de obreros Carpinteros:

Juan L. Bernal Fernández, de Dibujo lineal; Domingo Obregón Durán, de Modelado y vaciado, y Manuel Muñoz Cebrián, de Dibujo artístico.

Reciban todos nuestra afectuosa felicitación y prosigan con entusiasmo en el estudio para ser obreros inteligentes y virtuosos. Este es el camino que debe seguir la clase trabajadora. Huir del vicio y estudiar con perseverancia.

El problema de la vivienda.

La propietaria de una habitación que hoy le produce seis duros mensuales trata de elevar el alquiler a doce duros. Es preciso que se organice una campaña enérgica contra tanta avaricia. El escándalo va adquiriendo proporciones alarmantes.

El caciquismo en Algar.

Hemo tenido la satisfacción de recibir la visita de estimados amigos de Algar, quienes nos han informado de las injusticias del reparto. A una pobre anciana de más de setenta años, Josefa Gómez Pérez, quieren cobrarle cincuenta y dos pesetas con ochenta y dos céntimos. A esta pobre anciana la mantiene su única hija, la cual está sirviendo. Los caciques de Algar, en vez de arruinar a los pobres, a la clase obrera y a la clase media, valdría más que pagasen ellos lo que les correspondería en justicia. Los que deben pagar son los ricos, no los pobres.

Infundios y sofismas.

El caciquismo de Conil propala las más ridículas patrañas, atribuyéndose el éxito en el asunto de la colonización de la Dehesa Roche. El caciquismo de Conil de la Frontera, si ha hecho algo ha sido estorbar. El pueblo honrado y trabajador de Conil nada les debe a los caciques. En honor a la verdad, hay que proclamar muy alto que quienes en Conil de la Frontera han trabajado para la feliz solución han sido don Nicolás González Muñoz y don Andrés Pérez Fuentes, beneméritos ciudadanos. Y hay que hacer constar también que el Partido Socialista ha apoyado enérgicamente y con el mayor entusiasmo las justísimas aspiraciones de la clase obrera de Conil. El Partido Socialista está siempre al lado de la razón y de la justicia. Así, pues, los trabajadores de Conil no deben hacer caso de las patrañas de los caciques y deben propagar EL SOCIALISTA, que es el honrado defensor de los obreros.

¡Hágase justicia!

En el número próximo trataremos de un asunto que clama al cielo. El atropello de una obrera honradísima por un patrono de Jerez. Rogamos a todos los hombres de conciencia noble que coadyuven a que se haga justicia. Rogamos igualmente a todas las mujeres se asocien a esta campaña en defensa de la verdad. Y rogamos, finalmente, a todas las autoridades presten su concurso para que se haga justicia ejemplar.

Antonio ROMA RUBIES

Noticias del día

Niega que sean suyas.

El señor Cierva ha negado que sean suyas las declaraciones que hemos reproducido en estas columnas tomándolas de «Las Provincias», de Valencia.

Si no son suyas, debe salir el autor a escena, para que le conozcamos.

Fallecimiento de una actriz.

Esta mañana falleció la eminente actriz doña Mercedes Pérez de Vargas.

Lo que piensa Villanueva del Canal.

En el «Boletín» del Canal de Isabel II se dice lo siguiente, en el extracto de la sesión celebrada por el Consejo el día 20 de diciembre pasado:

«Quedar enterado de la carta recibida del ex ministro señor Villanueva en respuesta a la que se le dirigió, según lo acordado en la sesión anterior, tomando buena nota de sus manifestaciones y congratulándose de ver mantenidas y ratificadas por aquél las conclusiones que sostuvo en su voto particular al dictamen del Consejo de Estado en el expediente de las reclamaciones de la Sociedad Hidráulica Santillana y que sustancialmente concuerdan con las que este Consejo sostiene y que son las que justifican su actitud.»

En EL SOCIALISTA creíamos que el señor Villanueva se había pasado al bando de los enemigos del Canal, es decir, de los que defienden intereses particulares frente a los generales que Madrid representa.

Si no es exacto este cambio, lo celebramos, aunque más nos habría gustado que don Miguel, desde el ministerio de Hacienda, hubiese resuelto esta cuestión con arreglo a lo que estimase justo.

Pero nuestros políticos, lo mismo liberales que conservadores, no se atrevían a nada...

No acudieron a los actos oficiales.

Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid señores Arteagá y Carnicer no acudieron a los actos oficiales celebrados con motivo del viaje a Madrid de los alcaldes.

El señor Arteaga votó, además, en contra de las propuestas que hizo la Alcaldía.

Los reos de Beruete

PAMPLONA, 1.—La nota local de estos días la constituyen los hermanos Bernardo, José y Juan Martín Goñi Lazcano, pues sobre los tres desgraciados se cierne, escalofriante, la silueta tétrica del patíbulo.

Hasta ahora han fracasado en sus gestiones el alcalde, que durante su estancia en Madrid se interesó por la triste suerte de los tres leñadores, y cuantas entidades y particulares han secundado desde aquí los trabajos de la primera autoridad de Pamplona.

Las esperanzas que en un principio se concibieron han desaparecido.

Aunque con poca esperanza, se van a redoblar los esfuerzos demandando el indulto.

De una a dos de esta tarde entrarán los reos en capilla, y si se cumple la fatal sentencia será a las siete horas de mañana, lunes, que telegrafiaré.—Lumiagos.

(POR TELEGRAFO)

Ya han sido ejecutados.

PAMPLONA, 2 (11,8 m.).—Se ha cumplido la terrible sentencia, por la que fueron condenados a muerte los reos de Beruete, hermanos José, Juan y Bernardo Martín Lazcano.—Lumiagos.

A los mineros de Turón

TURON, 2.—El jueves, a las seis de la tarde, celebrará junta general la Sección Minera de esta localidad del Sindicato Minero Asturiano para tratar, entre otros asuntos de interés, el de presentar proposiciones para el orden del día del próximo Congreso que este Sindicato celebrará en mayo.

La Directiva de esta Sección ruega a todos sus asociados acudan a esta junta que se convoca.—*La Directiva.*

"SUFRAGIO UNIVERSAL Y PARLAMENTO"

Conferencia de Marcelino Domingo

En el Círculo republicano federal de la calle de Echegaray dió su anunciada conferencia el ex diputado republicano don Marcelino Domingo con el tema «Sufragio universal y Parlamento».

El acto fué presidido por la Juventud federal, entidad organizadora de las conferencias que en dicho Círculo se vienen celebrando.

Don Marcelino Domingo combatió el voto corporativo y el voto plural, exponiendo varios casos para demostrar el fracaso de este último sistema en Italia e Inglaterra.

Examinó la posición de las derechas contra el sufragio, y afirmó que la corrupción no radicaba en el pueblo, sino en las alturas.

La posición de las izquierdas, dijo el conferenciante, debe ser la de un hombre, un voto.

Y si, como dijo un estadista, el voto de Judas no debe ser como el de Jesús, no hay que quitar el voto a Judas, sino hacer que éste lo ejerza como Jesús.

Por defender esta bandera se debe llegar a los mayores sacrificios, como lo hicieron nuestros antepasados.

También combatió Marcelino Domingo la posición que han adoptado las derechas contra el Parlamento, y puso de manifiesto que, apuntando contra lo malo del Parlamento, lo que se pretende es dar contra lo único bueno que tenía: las minorías de selección que representan al pueblo y que fiscalizan e instan a la depuración de las responsabilidades.

Siguió combatiendo todo lo que dicen estos días las derechas para desacreditar el sistema parlamentario, y demostró que el Parlamento no puede dificultar la labor del Poder ejecutivo, entre otras razones, porque aquí, además de que hasta el año 17 contaron con grandes mayorías los Gobiernos, éstos suspendían las Cortes cuando querían.

En algunos países, como Francia e Inglaterra, el problema es de estabilidad del Poder, porque allí hay siempre una oposición viva; pero aquí el problema es de exigir responsabilidad en el Parlamento a los Gobiernos.

Depurando responsabilidades se lograría llegar, aunque fuese después de una época de anárquica estabilidad, a la estabilidad necesaria para la buena gobernación del país.

Puso de relieve el hecho de que, cuando en los Estados Unidos hay ya una fuerte opinión contra el régimen presidencialista, régimen que cuando se instituyó respondía a una necesidad que hoy ya se ha modificado, aquí se pretende ahora por algunas derechas que se implante ese sistema.

Citó los casos de Inglaterra y Francia, únicos países europeos en los que no ha habido revolución después de la guerra, y ello se ha debido a que allí hay una democracia fuerte y respetada.

Defendió con calor el parlamentarismo, como única forma de expresión de la opinión; citó el mismo caso de Mussolini, quien para gobernar ha apelado siempre a la opinión, llegando para poder gobernar, cuando la opinión le ha faltado, a simularla.

Dedicó un canto a la gloriosa tradición española de sus famosas Cortes, afirmando que un país de una tan gloriosa tradición no puede ir contra el Parlamento.

Fijándose en lo que está ocurriendo en Italia, dijo que es de aplaudir las situaciones claras que adoptan los políticos de aquel país.

Todos los colores son respetables cuando se siente un ideal. Se pueden respetar las camisas negras, las rojas, las blancas, las verdes... Lo que no es respetable es un hombre con camisa sucia.

Terminó defendiendo de nuevo una España constitucional, que quiere decir respeto a la ley por todos, a fin de dar a esa ley la evolución lógica y normal que debe tener, y que el Parlamento sea el órgano fiscalizador y al que estén sometidos los demás Poderes.

Sus últimas palabras fueron éstas: «Constitucional y parlamentario, siempre; pero por encima de todo y sobre todo, republicano».

El señor Domingo fué muy aplaudido por la numerosísima concurrencia.

A las organizaciones adheridas a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de la provincia de Alicante

Queridos camaradas: En nuestra circular publicada en EL SOCIALISTA correspondiente al 26 de diciembre último decíamos a todas las organizaciones obreras de esta provincia a nosotros afines, lo mismo de carácter socialista que sindical, adheridas o no a esta Oficina, nos comunicaran a la mayor brevedad posible con qué cantidad podían contribuir para cubrir los gastos que pueda ocasionar la proyectada excursión de propaganda que ha de llevar a cabo por esta región el compañero Cordero.

Como el tiempo transcurre y algunas organizaciones de las que mostraron interés por que Cordero vaya a hablarles no nos han dicho nada todavía, por la presente hacemos saber a todas que solamente esperaremos hasta el día 15 del corriente; pasada esta fecha procederemos a confeccionar el itinerario para llevar a cabo la excursión lo más pronto que se pueda, por lo que no tendrán motivo de queja aquellas organizaciones que por su propia culpa no pudieran figurar en él por llegar tarde.

* * *

Cumpliendo uno de los deberes que nos hemos impuesto, a continuación publicamos los gastos e ingresos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, primer trimestre de funcionamiento de esta Oficina:

INGRESOS	Pesetas
Por cuotas	118
Por donativos	15,30
Total	133,30

GASTOS	Pesetas
En correspondencia postal y telegráfica	14,70
188 ejemplares de EL SOCIALISTA	12,95
Franqueo de periódicos remitidos a las Secciones	1,70
Viaje de una Comisión a Monóvar	9,90
Sobres, papel timbrado, tres libretas y un libro de caja	13
Total	52,25

RESUMEN	Pesetas
Ingresos por todos conceptos	133,30
Gastos por ídem íd.	52,25
Existencia en caja a fin de diciembre	81,05

A partir del mes de enero se han adherido a esta Oficina el Centro Obrero de Monóvar, con cinco pesetas de cuota mensuales; la Agrupación Socialista de Orihuela, con dos; la Sociedad de Agricultores de Villena, con 2,50, y la Juventud Obrera de Pinoso, con 1,50.

Al presente balance de cuentas queremos hacer unas brevísimas consideraciones; son éstas:

A la asamblea de constitución de esta Oficina concurrieron solamente diez organizaciones, de los pueblos de Alcoy, Callosa de Segura, Crevillente, Elche, Elda, Onil, Orihuela, Petrel, Villena y Alicante. Con sólo tres meses de funcionamiento son ya 23 las adheridas a ella.

El resultado no puede ser más satisfactorio, y puede serlo todavía más si nos preocupamos de hacer ver a todas las organizaciones obreras de la provincia lo útil que les puede ser esta Oficina.

Para hacerlo comprender bastará tengan en cuenta todos nuestros camaradas los servicios que a la organización lleva prestados en los tres meses escasos de su existencia.

Por la intervención de esta Oficina con reclamaciones a la primera autoridad de la provincia han podido constituirse las Agrupaciones Socialistas de Petrel, Sax y Elda y la Sociedad de Oficios Varios de este último pueblo, organismos que no podían constituirse porque las autoridades locales les prohibían a nuestros compañeros toda reunión.

Por la intervención de esta Oficina se han aprobado rápidamente los reglamentos de las organizaciones anteriormente indicadas y los de las Sociedades de Tejedores Mecánicos y la de Albañiles de Alcoy, Agrupación Socialista de Monóvar, ídem de Cocentaina, Cooperativa Socialista de Petrel y Oficios Varios de Elda, no obstante venir la documentación de algunas de ellas con grandes deficiencias, por lo que hemos tenido que salvar no pocos obstáculos.

Por la intervención de esta Oficina han obtenido fácil y rápida tramitación los certificados expedidos por el Gobierno civil para conseguir el derecho al voto corporativo de todas cuantas Asociaciones obreras se han dirigido a nosotros con tal fin, que han sido la casi totalidad de los pueblos de la provincia.

Finalmente, por la intervención de esta Oficina se ha conseguido dar solución en este Gobierno civil a una reclamación por accidente del trabajo sufrido ha tiempo por el obrero Pascual Redondo González, de Petrel, con satisfactorio resultado para el interesado, a quien se le abonaron 1.475 pesetas, según carta que tenemos a la vista.

Sí, pues, con tres meses escasos de funcionamiento de esta Oficina se han obtenido tales beneficios para las organizaciones obreras y sus afiliados, ¿cuántos no se podrán obtener cuando, a más de esta labor, podamos extender nuestro radio de acción, por contar con fondos para ello, a una perseverante y metódica labor de propaganda con los distintos elementos que contamos dentro de nuestra misma provincia?

¡Arriba, compañeros! Démonos todos por satisfechos y a trabajar sin alharacas ni precipitaciones, imitando a la inteligente hormiga.

Vuestros y del Socialismo.—*Rafael Sierra*, secretario; *Angel Martínez*, presidente.

Notas de Almería

Nuevas Directivas.

ALMERIA, 2.—La Sociedad «El Progreso», de Huércal, afiliada a la Federación provincial U. G. T., ha nombrado su Junta directiva para el presente año.

Esta ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Moreno; vicepresidente, Antonio Capel; secretario, Gabriel Canton; tesorero, José Pomedio; contador, Antonio Segura Padua, y vocales: Juan Villegas y José Gutiérrez.

Delegados al Pleno del Comité provincial de la Federación, Francisco Miras y Gabriel Canton.

Casa del Pueblo de Almería.

En asamblea general celebrada el 9 del pasado mes de diciembre por este Centro federativo local se tomaron importantes acuerdos y fué renovada la Junta directiva, que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Miguel Pinteño Carreño; vicepresidente, José Iribarne Silva; secretario, Cayetano Torres Mullor; vicesecretario, Eduardo Rodríguez; tesorero, José Martínez Ramírez; contador, Domingo Jiménez Marqués; vocales: José Belmonte Torralba, Luis Aranda Sola y Miguel Cubillos Jiménez.

También le fué aceptada la dimisión presentada por el conserje, Ambrosio Barrilado, para dedicarse a su oficio con mayor tiempo, y acordándose darle una gratificación de una mes de sueldo, además de pagarle hasta el día.

Fué nombrado interinamente conserje, a fin de que este servicio no quede desatendido, Francisco Soriano.

Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores.

Según determinan los estatutos de este organismo provincial, se ha efectuado en todas las Secciones adheridas la elección de los delegados al Comité central para el presente año.

Se procedió en todas a la reelección, teniendo en cuenta que la Federación no lleva más que un año funcionando y el Comité fundador y organizador tiene aún que desarrollar su plan, según lo acordado en el reciente Congreso. Así, pues, el Comité ha quedado constituído por los siguientes delegados:

«La Progresiva», de Benahadux, por Emilio Vela Soler y Manuel Rodríguez.

«El Progreso», de Huércal, por Francisco Miras y Gabriel Canton.

«El Trabajo», de Pechina, por Francisco García Gutiérrez y Miguel Jiménez.

«La Solidaridad», de Almería, por Luis Aranda Sola y Miguel Pinteño.

«La Unión Social», por José García Pardo y Moisés Sánchez Galí.

En la próxima reunión del Pleno se nombrará reglamentariamente la Comisión Ejecutiva.

Agrupación Socialista de Almería.

Este organismo del Partido celebrará en breve junta general para renovar su Comité y dar conocimiento previo de las altas para que la asamblea resuelva en definitiva, pues esta entidad va acrecentando sus efectivos con buenos elementos.—C.

COMITES Y DIRECTIVAS

VALL DE UXO.—La Sociedad de obreros Agrícolas «La Mazorca» ha renovado su Junta directiva, quedando ésta constituída con los compañeros siguientes:

Vicente Esbrí, presidente; José Ganau, vicepresidente; Francisco García y Manuel Esbrí, secretarios; José Magriñán, tesorero; José Esbrí, vicetesorero, y Manuel Abad, Enrique Valls, José Molíner, Francisco Peirats y Damián Arnau, vocales.

Esta organización cuenta con 200 asociados y pertenece a la Unión General de Trabajadores.

Militares libertados

PAMPLONA, 1.—Favorecidos por el indulto general para militares, han sido puestos en libertad el juez y vocales que intervinieron en la causa por los sucesos de Vera.

Los señores Castejón, Jofre y Huarte, comandante de infantería y capitanes de artillería, respectivamente, que se hallaban en el fuerte de Alfonso XII, se han incorporado en sus respectivos destinos.—Lumiagos.

Correspondencia administrativa

BARCELONA.—Florentino García. Recibidas 9 pesetas para suscripción.—Arístides Magnani. Recibidas 9 pesetas para ídem.—Abelardo Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CARLET.—Manuel Villa. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MEQUINENZA.—A. Moncada. Recibidas 9 pesetas para ídem.—A. Castelló. Recibidas 9 pesetas para ídem.—P. Moles. Recibidas 18 pesetas para ídem.

RIBADAVIA.—Francisco Hermida. Recibidas 18 pesetas para ídem.

ALMERIA.—Francisco Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.—Francisco Godoy. Recibidas 9 pesetas para ídem.—José Cañadas. Recibidas 3 pesetas para ídem.

El Supremo de Guerra y Marina

Causa por supuestas irregularidades.

Esta mañana se vió en el Supremo de Guerra y Marina una causa por supuestas irregularidades cometidas en la extinguida fábrica de harinas de Valladolid de la Intendencia militar.

En la vista de hoy aparecen quince encartados.

Esta causa se vió en Consejo ordinario de oficiales celebrado en Valladolid, y se impuso a los procesados la condena de seis meses de suspensión de empleo por malversación de fondos, sin perjuicio para los intereses del Estado, sin entorpecimiento del servicio y sin lucro para los interesados.

El fiscal del Supremo, señor Piquer, ha mantenido hoy la misma petición que el de Valladolid de cinco años de suspensión de empleo, y señalando un otrosí para que, en el caso de que la sentencia sea de conformidad con su petición, proceda remitir la causa a la Capitanía general de la séptima región para aplicar el decreto de indulto de 4 de julio del año pasado.

Las defensas, a cargo de los abogados civiles señores Jiménez Bayón y don Manuel Hilario Ayuso; teniente coronel de caballería señor Cruz de la Bonllosa y comandantes señores Marfil, Peñas Alcoba y Matilla, sostienen que sólo han cometido los encartados una falta leve de inexactitud en el cumplimiento de obligaciones, y que no cabe sanción, por los efectos del citado indulto, y por lo tanto solicitan la absolución.

De los seis defensores, hablaron esta mañana cuatro, quedando para esta tarde los señores Marfil y Matilla.

La vista se suspendió a las dos y media de la tarde para reanudarla a las cinco.

¡ESOS TRENES!

Cómo abusan las Empresas

En todos los países existe gran preocupación por resolver los problemas de la circulación ferroviaria porque se tiene la idea de que haciendo rápido y cómodo el viajar se coopera eficazmente a la obra de la civilización. Aquí, en España, parece que nos empeñamos en llevar en todo la contraria a los países civilizados. Nuestros trenes caminan a paso de tortuga, como en los primitivos tiempos. Sólo dos cosas se destacan ante la vista de los viajeros: el precio, por lo caro, y la suciedad del material. Las Empresas abusan del público que paga (hay mucha gente que viaja gratis y con mucha comodidad) escandalosamente.

Pero no es del problema en general de lo que vamos a hablar hoy, sino de una pequeña parte de él. La prensa y los médicos vienen haciendo a diario excitaciones para que los madrileños vayan a oxigenarse a la sierra del Guadarrama. En Madrid se pierde la salud y es necesario ir a la sierra a recuperarla, ¿Pero puede hacerse? ¿Cuál es la mayor dificultad que lo impide? La de las comunicaciones ferroviarias.

En primer término, el billete es caro; lo que hace unos años costaba dos pesetas cuesta ahora más de cinco; pero, además, el servicio es malo, malísimo. Los trenes van atestados de público, al extremo que la gente va de pie en los pasillos y en los estribos, con peligro de la vida, perjudicando la salud y con incomodidad absoluta. Y no se os ocurra protestar contra el abuso, ni siquiera reclamar el asiento que habéis pagado, porque recibiréis una mala respuesta: el que quiera que lo tome, y el que no que lo deje. ¿Está esto bien?

Ayer, domingo, en el tren tranvía de Segovia que sale de Madrid a las ocho de la mañana, iba la gente verdaderamente embanastada; resignadamente soportaba las incomodidades, pensando en llegar a tiempo al punto de destino; pero ni esto pudo lograr. El tren iba arrastrado por una locomotora asmática y marchaba fatigosamente. El público se aburría y se desesperaba; pero, ¿qué iba a hacer? Aguantar, a ver si al fin conseguía llegar adonde se proponía.

Pero, ¡oh, sorpresa!, antes de llegar a Los Molinos, la máquina asmática se cansa y se para en el trayecto, y por muchos esfuerzos que ha hecho el maquinista para ponerla en marcha no ha logrado conseguirlo. El tren era demasiado pesado para una «burra» tan débil. ¿Qué hacer? No hay otra solución que aliviar de peso la «polilla» que arrastra el tren.

Y así se hace: se parte el tren en dos, y lleva primero la mitad a la estación, y luego se vuelve por la otra mitad, que se había quedado en la vía. Los viajeros desfogaron su indignación con una gran carcajada. ¿Qué iban a hacer? Si protestaban, les iban a dar una respuesta grosera.

El tranvía llevaba hora y media de retraso. No era mucho, porque, según nos dijeron, el domingo anterior llegó a su destino con dos horas de retraso.

¿Es esto tolerable, señor subsecretario de Fomento? ¿Se puede tratar así al público, que hace un sacrificio para viajar, que paga el billete y luego tiene que ir de pie y amontonado? ¿Se puede tolerar la enorme suciedad del material, pues ni siquiera se limpian los retretes? ¿Quién tiene el deber de inspeccionar este servicio?

Tenga en cuenta el señor subsecretario de Fomento que en el Guadarrama están enclavados varios sanatorios; que las familias van los domingos a ver cómo están sus enfermos, y van en ese tren porque es el primero que sale de Madrid, para estar con ellos el mayor tiempo posible, y luego se encuentran con el tiempo mermado caprichosamente por los abusos de la Compañía del Norte.

¿Es que no tiene la Empresa material? ¿Es que no hay máquinas para arrastrar normalmente, con ese horario primitivo, los trenes? Nosotros deseamos que quien tenga autoridad para ello ponga remedio a estos abusos.

M. C.

Las obras del puente de la carretera del Este

La Comisión ejecutiva de la Federación Local de la Edificación fija su criterio en relación con esta denuncia en la nota siguiente:

«En varios periódicos se ha publicado una nota oficiosa del excelentísimo Ayuntamiento, haciendo diversas consideraciones respecto a la denuncia formulada en la prensa por la Federación Local de Obreros de la Edificación en relación con el mal estado del puente de la carretera del Este, y como consideramos que se alude a la entidad denunciante nos creemos obligados a hacer las siguientes aclaraciones, para conocimiento de la opinión pública:

Primero. Que es absolutamente cierto, y nadie lo ha desmentido, que hace poco tiempo se ha hundido una gran extensión del muro de la calzada del puente.

Segundo. Que es también cierto, y actualmente lo pueden presenciar todos los transeuntes, que se están haciendo importantes trabajos de reparación de todas las quiebras y se está duplicando el número de contrafuertes para sujetar los empujes del muro de contención y relleno de la calzada.

Tercero. Que la denuncia de esta Federación está, pues, fundada en una cosa completamente comprobada y, por tanto, es deber del Ayuntamiento informarse y velar por el buen cumplimiento del contrato en todas sus partes, y

Cuarto. Que esta Federación no se considera ajena a los intereses generales, como son los que a esta obra se refieren, y, por tanto, uno de sus deberes es preocuparse de todo lo que suponga falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de las obras que se hacen con el dinero del pueblo de Madrid, y más aún, como en este caso, en que está públicamente demostrada la mala construcción que lleva.

Madrid, 31 de enero de 1925.»

IMPRENTA: MADERA, 8